EL LITORAL

Año XXXI — No. 9302 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 14 de noviembre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 16271

Visitó Berlín el secretario de la Defensa de E. U.

BERLIN, 14 (UP). — El secretario de Defensa de Estados Unidos, señor James Forrestal, formuló declaraciones a los periodistas en el aeropuerto, pero eludió las cuestiones referentes al apoyo directo de Estados Unidos a la Unión Occidental europea.

Dijo que no había trazado planes para conferenciar con el mariscal Bernard Montgomery. Sin embargo, reconoció que tal vez se entrevistará con él antes de regresar a Estados Unidos, cosa que hará dentro de pocos días. El señor Forrestal no quiso revelar la naturaleza de su rápido viaje por Europa y sostuvo la insistencia de los corresponsales con la única excusa de que "obedecía a propósitos de inspección". Forrestal llegó por vía aérea de Wáshington a París la semana pasada. Conferenció con dirigentes del gobierno francés, y pasó a Londres antes de viajar a Berlín. Solamente pasó 17 horas en la capital alemana.

Anoche, el secretario de Defensa cenó en privado con el gobernador Lucius D. Clay, con el embajador en Moscú, Walter Bedell Smith, y con el consejero Robert Murphy. Declaró que hoy hará una corta visita a Francfort antes de regresar a Londres o a París. En su visita a Francfort le acompañará el general Clay.

El viajero elogió al comandante norteamericano por su meritoria labor en la crisis de Berlín y por la marcha del sistema de aprovisionamiento aéreo. No quiso comentar si Estados Unidos suministrará más armamentos para equipar a los ejércitos de la Unión Occidental. Sin embargo declaró que calculaba el costo del aprovisionamiento aéreo en más de 100 millones de dólares al año. Al preguntársele si creía que la inversión era buena para bien de la paz, contestó que efectivamente así lo creía.

Campaña contra las plagas de la agricultura

FRANCFORT, 14 (UP). — La cooperación entre las potencias ocupantes no ha desaparecido del todo. Una información oficial anglo-norteamericana demuestra que los representantes de los gobiernos militares de Rusia, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia después de celebrar una conferencia internacional se pusieron de acuerdo sobre la forma de combatir las plagas de insectos que amenazan las cosechas de patatas.

Próxima reunión sobre las Indias Occidentales

BASE TERE (Guadalupe), 14 (UP). — Los representantes de Francia, Gran Bretaña, Holanda y Estados Unidos se reunirán el 1 de diciembre para iniciar las deliberaciones de la tercera conferencia de las Indias Occidentales. Simultáneamente sesionará el comité del Caribe, y ambas organizaciones estudiarán la forma de mejorar las condiciones políticas, económicas y sociales de las colonias del Caribe.

Los preparativos de la conferencia estuvieron a cargo de la comisión de referencia que integran agentes de las potencias mencionadas.

Deberán abandonar el desierto de Negev las tropas árabes y judías

PARIS, 14 (UP). — El mediador de la UN en Palestina, Ralp Bunche ordenó que los ejércitos egipcios y judíos establezcan una zona neutral o "tierra de nadie" en el disputado desierto de Negev en Tierra Santa. Se presume que el plan requerirá que las tropas judías abandonen el territorio que han conquistado recientemente en ese desierto. El plan fué aprobado por el comité de siete naciones designado por el Consejo de Seguridad, pero no ha sido dado a publicidad.

Se sabe que el mismo fija "líneas de tregua" a fin de mantener separadas las fuerzas contendientes. Aunque ninguna de las partes ha aceptado o rechazado oficialmente el plan, los delegados judíos en París han expresado que no desean retirarse del territorio conquistado. El Consejo ha creado un comité especial para que estudie las posibles "medidas punitivas" que se aplicarán en caso de que los judíos se nieguen a retirarse.

La orden dada en las últimas horas de ayer por Bunche constituye la primera prueba importante que será sometida a la autoridad del Consejo de Seguridad en Palestina desde mediados de octubre, época en que los judíos se apoderaron de casi toda la zona de Negev. A pedido de Gran Bretaña el Consejo de Seguridad celebrará sesión plenaria el lunes a las 15 para considerar la orden que se dará a los judíos para que se retiren de Galilea, en Palestina septentrional, donde también han logrado imponerse militarmente.

Los británicos sostienen que los judíos han violado la orden vigente del Consejo de Seguridad en el sentido de que los árabes y judíos debían cesar las hostilidades. Conforme a la orden dada ayer por Bunche, se trazarían "líneas de demarcación provisional" para establecer en Negev una zona desmilitarizada.

En fuentes fidedignas se dijo que de aplicarse esta medida los judíos tendrán que retirarse a las posiciones que ocupaban antes del 14 de octubre.

La política de E. U. en Palestina

TEL AVIV, 14 (UP). — De acuerdo con informaciones proporcionadas en esferas generales fidedignas, el presidente Truman habría comunicado a Gran Bretaña que ya no se considera comprometido con la política conjunta concertada anteriormente entre los dos países con relación a Israel.

Los informantes manifestaron que Truman notificó a Gran Bretaña que se propone respaldar el reconocimiento de Israel, transferir a las Naciones Unidas la responsabilidad de los refugiados árabes y proponer la creación de una comisión conciliatoria encargada de negociar la paz definitiva en Tierra Santa.

También se dijo que la cuestión de las fronteras, Truman la dejaría para que sea resuelta en las negociaciones. Aquí prevalece la impresión de que tiene el apoyo de los Estados Unidos, pero que fracasará pese a la adhesión británica al plan de Bernadotte de dividir Negev entre Transjordania y Egipto. Se tiene entendido que los Estados Unidos no apoyarán el plan de sanciones contra Israel aunque ese país se niegue a abandonar Negev.

Mientras tanto se informa que los aviones israelitas persiguieron hoy a los aparatos enemigos que trataban de atacar a Tel Aviv. La artillería antiaérea abrió el fuego y los aviones enemigos tuvieron que escapar sin haber podido arrojar sus bombas sobre la ciudad.

PROYECTO ARGENTINO SOBRE DECLARACION DE DERECHOS DE LA ANCIANIDAD EN LA UN

PARIS, 14. (UP). — En los círculos de la delegación argentina a las Naciones Unidas se informa que en breve será planteada a la comisión social para su consideración la recomendación a la Asamblea General el proyecto argentino de declaración de los derechos de la ancianidad que procura mejorar las condiciones de vida de los ancianos en todo el mundo y darles una mayor seguridad.

El proyecto que contiene un plan de ayuda de 10 puntos, será discutido en sesión plenaria de la comisión probablemente durante la segunda quincena de este mes para cuando se introduzca oficialmente la propuesta por uno de los principales miembros de la delegación. Se atribuye en los círculos de la delegación argentina considerable importancia a dicho proyecto vista la última evolución de la política social externa y también atento a la necesidad de que se implanten mejores disposiciones en todo el mundo para que los ancianos alcancen una existencia exenta de zozobras en las últimas etapas de su vida.

La gestión viene a complementar la declaración de los derechos humanos que ha sido sometida a estudio de la comisión social y que sugiere que todos tienen derecho a la seguridad social. La Argentina propuso ya una enmienda a la declaración para ser extensivo el derecho de protección a las consecuencias de la ancianidad que imposibiliten a ganarse la vida.

En los círculos internacionales se opina que una cláusula que tanto generaliza, dentro de la declaración de derechos humanos, no basta por sí sola para la protección adecuada y abogará por la elaboración de un código más específico que la Asamblea recomendará a los estados afiliados para que la incorporen a su legislación interna.

En el curso de todo el debate sobre los derechos humanos la Argentina viene propugnando vigorosamente por el retorno de las disposiciones sobre seguridad social en general. Las esferas oficiales aducen en favor de la declaración de los derechos de la ancianidad que tales derechos tienen el mismo origen y propósito que otras concesiones sociales universales y que son expresiones para el mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador y para su bienestar cuando su vigor físico haya llegado a su fin y cuando se encuentre expuesto a la pobreza y al abandono.

El proyectado plan de 10 puntos estipula entre otras cosas el derecho a la alimentación, vestido, salud física y esparcimiento. El plan se refiere al artículo 55 de la carta que compromete a las Naciones Unidas a crear condiciones de estabilidad y bienestar necesarios para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones promoviendo más elevados estados de vida, ocupación completa y condiciones de progreso general.

Se argumenta además que para lograr todo esto "es esencial crear en la humanidad un ambiente de estabilidad social tal como ahora se lo está promoviendo mediante los derechos sociales ya existentes y los que están en proceso de prosecución". Finalmente el plan es motivado por la consideración de que "el progreso social surgido de la preocupación demostrada por la masa trabajadora se ha efectuado por la legislación destinada a establecer más precisos efectivos y difundidos sistemas de protección que se extiendan más allá de los límites de la capacidad de trabajo del hombre. "El procedimiento propuesto para tratar el proyecto es el siguiente:

1o. Que la Asamblea General decida transmitir a los estados afiliados por intermedio de la secretaría general de las Naciones Unidas el proyecto sobre los derechos de la ancianidad para el fin de que se considere la forma de incorporarlo a las legislaciones existentes.

2o. Que la Asamblea recomiende al Consejo Económico y Social ejecutar estudios sobre la base de esa declaración con miras a la aplicación universal de estos derechos, a objeto de asegurar una protección social y económica más completa a la humanidad.

Los diez derechos propuestos son los siguientes:

1o. Los ancianos tienen derecho a la plena protección por parte de su familia y en caso de tratarse de personas desvalidas tendrá que prestarla el Estado. Podrá el Estado reclamar la contribución de los parientes solventes en caso de abandono.

2o. Derecho inherente a un alojamiento con un mínimo de comodidades.

3o. Derecho a una alimentación saludable adecuada a la edad y estado físico del individuo.

4o. Derecho a un vestido adecuado de conformidad con las circunstancias y el clima.

5o. Derecho al cuidado de su salud física por parte de las instituciones y gobierno.

6o. Derecho al desarrollo libre moral y religioso.

7o. Derecho a un mínimo razonable de esparcimiento que permita que el retiro de paz sea en forma satisfactoria.

8o. Derecho de evitar la disminución de sus facultades mientras pueda trabajar. El Estado brindará las posibilidades de trabajo.

9o. Derecho a seguridad sobre estabilidad y vida exenta de penurias y privaciones en los años finales de la vida.

10o. Derecho al pleno respeto y consideración de sus semejantes".

Se está librando una encarnizada lucha por la ciudad de Shuchow

NANKING, 14 (UP). — Testigos llegados de Shuchow, donde se está librando una gran batalla, dicen que las fuerzas comunistas se concentran al parecer para una nueva ofensiva que lanzarán contra el sector sureste de las estratégicas defensas de ese importante centro ferroviario.

Se vaticina que el aeropuerto principal de la ciudad será el objetivo primordial de la ofensiva. Sin embargo, los comandantes nacionalistas se habrían percatado de esos preparativos; dicen que se están trasladando rápidamente los ejércitos quinto y octavo sobre el frente del oeste hacia el sector sureste. Algunos informantes sostienen que han sido cortadas nuevamente las comunicaciones ferroviarias entre Shuchow y Pengpu, a 150 kilómetros al sur de la línea que conduce a Nanking. Se observa que el reciente fracaso de las divisiones nacionalistas, las 59a. y 67a., en el sector noreste de las defensas de la plaza, constituyó un rudo golpe para las esperanzas del gobierno de Chiang Kai Shek, pero que la rápida llegada de refuerzos hizo variar la situación y obligó a los comunistas a replegarse a las orillas del gran canal.

La ayuda que necesita China

WASHINGTON, 14 (UP). — China necesita una ayuda adicional de 1.500 millones de dólares de Estados Unidos para poder luchar eficazmente contra los ejércitos comunistas, declaró el embajador chino Dr. Wellington Koo, que ya expresó la esperanza de que la Secretaría de Estado haga una manifestación de solidaridad en este momento crítico de su país.

Añadió que si Estados Unidos proclama su solidaridad con el pueblo chino, ello reanimaría a los civiles y a las fuerzas nacionalistas. Anticipó que se necesitará algún tiempo para preparar un programa de ayuda de la magnitud que propone, pero consideró que mientras tanto se podría facilitar ayuda militar para hacer frente a la situación que calificó como "sumamente crítica".

Mientras tanto, en buena fuente se informa que Chiang Kai Shek piensa efectuar importantes cambios en la estructura del gobierno chino para colocarlo en pie de guerra a último momento. Por el momento no se proyecta declarar un estado de emergencia nacional pero se pedirá al Yuan legislativo que conceda plenos poderes de emergencia al poder ejecutivo.

Los cambios que se denominarán oficialmente "sistema de tiempos de guerra" se distinguirá por la circunstancia de que reducirán tanto los poderes personales de Chiang Kai Shek como los del Yuan legislativo según los informaciones.

La ayuda norteamericana a China

TOKIO, 14. (UP). — El "Nippon Times" diario japonés publicado en inglés, declara que por más cuantiosa que sea la ayuda norteamericana no podrá contener el avance comunista en China.

Sugiere que las democracias refuercen a Japón, como línea de defensa del Asia oriental. Sin embargo recalca que eso no quiere decir que deba ser abandonada China o dejarla en inferioridad de condiciones con respecto al Japón.

E. U. puede todavía salvar al gobierno de Nanking

TOKIO, 14 (UP).—Estados Unidos puede todavía contribuir a salvar al gobierno nacionalista chino de la amenaza de los ejércitos comunistas con un costo máximo de unos mil millones de dólares, según sostienen observadores bien informados a quienes se solicitaron sus opiniones.

La conquista de Manchuria por los comunistas y el avance de sus ejércitos hacia Shuchow, Yangtse, representan una amenaza de suma importancia para el programa norteamericano en Asia, pero todavía puede ser eliminado si Estados Unidos procede con rapidez.

El problema es fundamentalmente de carácter militar. Si se logra aplastar la rebelión comunista, China podrá acelerar su reconstrucción económica. Tal solución militar no ofrece dificultades insuperables. En primer lugar debe ser nombrada una destacada figura militar que actúe como consejero supremo del gobierno de Nanking y tenga autoridad absoluta en los asuntos militares. También se requiere personal militar norteamericano, no para combatir sino para adiestrar a las fuerzas chinas así como para fiscalizar el envío de municiones y equipos.

Probablemente convendría ante todo aumentar las fuerzas aéreas del gobierno de Nanking para que puedan dominar el espacio no solamente sobre el valle del Yangtse sino también sobre el norte de China y Manchuria. Si el generalísimo Chiang Kai Shek dominara plenamente el espacio, los comunistas no podrían hacer funcionar los ferrocarriles y otras vías de comunicaciones y con ello no lograrían consolidar sus posiciones.

Pedido de prórroga del fiscal militar chileno

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP) —El fiscal militar que instruye la causa relacionada con el complot recientemente frustrado, solicitó al juez militar una prórroga de ocho días para cerrar el sumario debido a que le es necesario realizar diversas gestiones vinculadas al mismo.

Lord Strathspey

Su fallecimiento

BRIGHTON (Inglaterra), 14 (U. P). — A la edad de 69 años falleció el 16o. barón de Nova Scotia, lord Strathspey, quien sufrió una corta enfermedad. El extinto había nacido y se había educado en Nueva Zelandia.

ROARK BRADFORD

Falleció en Nueva Orleans

NUEVA ORLEANS, 14 (UP) — A la edad de 52 años falleció el escritor y periodista Roark Bradford, conocido internacionalmente por su obras entre las que se destaca "El anciano Adán y sus criaturas" consistente en cuadros dramáticos de gente negra que posteriormente fué llevada al teatro y al cinematógrafo.

HUBO DESORDENES EN DOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PARIS

PARIS, 14. (UP). — La huelga general declarada ayer por inspiración de los comunistas no llenó en ningún punto su finalidad de paralizar las actividades de París, pero en los suburbios se produjeron algunas manifestaciones violentas.

En la zona industrial de Puteaux, la policía abrió el fuego contra los trabajadores revoltosos dirigidos por los "rojos", hiriendo a tres. Los testigos declaran que resultaron heridos más de 20 obreros y 17 policías en la lucha que sobrevino luego de una marcha de 500 manifestantes contra la policía para reclamar la libertad de los obreros arrestados por tumultos producidos en una fábrica de las inmediaciones.

También en Villejuif, distrito obrero al sur de la ciudad, se produjo otro desorden resultando heridos siete policías en la lucha con los comunistas.

Donación de mineros rusos a sus camaradas franceses

MOSCU, 14 (UP). — Se anunció que los mineros del carbón de la cuenca del Donetz enviaron a los mineros franceses que se hallan en huelga 3.510.000 francos en prueba de "fraternal solidaridad". En el mensaje con que acompañan el envío dicen: "Admiramos la bravura de los camaradas franceses que luchan heroicamente por sus derechos, pese al terror policial y a las monstruosas provocaciones tendientes a suprimir el espíritu de resistencia y arrodillar al noble pueblo de los mineros de Francia".

Un sismo de escasa intensidad en Japón

TOKIO, 13. (UP). — Un sismo de escasa intensidad con epicentro a 25 kilómetros de Onarama, en la prefectura de Fukushima, a 180 kilómetros al norte de Tokio, estremeció la llanura de Kanto donde se levanta la capital.

El fenómeno se produjo a las 6.16, hora local. No se produjeron daños, aunque algunas casas de Tokio fueron perceptiblemente conmovidas.

Muy lentamente se recobra Alemania

Por JACK BELL
Corresp. del "Chicago Daily News"

BERLIN, 14 (UP). — Alemania se recobra a saltos y tumbos desde que se efectuó la reforma monetaria. Basta mirar los arruinados mercados negros y las vidrieras llenas de artículos en venta, aunque vistas de cerca no hay en ellas calidad y los artículos son escasos. Diríase que se han vaciado los estantes para llenar los escaparates. Escasean las cacerolas y sartenes, los lápices, que son de mala calidad, las plumas y boquillas. Ocasionalmente se ven algunos artículos de joyería, de los llamados fantasía.

En Frankfurt, por ejemplo, se ven algunas buenas carteras de cuero hechas por la ya famosa firma Offenbach, pero no se ven en otras partes. En Salzburgo se venden guantes para mujeres, pero su calidad dista de ser la que dió fama mundial a los fabricantes austríacos. En Berlín, las vidrieras exhiben algunos artículos de posguerra, pobremente manufacturados, algunas joyas y porcelanas.

En todas partes es lo mismo. Una industria ocasional lucha para asomar la cabeza sobre el agua, pero en general carece de herramientas o de materia prima o de ambas cosas a la vez.

En el mercado de verduras en Frankfurt hemos visto con sorpresa gran cantidad de mercadería. Hemos interrogado a varios mayoristas, quienes nos dijeron: Esto durará unos pocos días. Es el resultado del surplus de la cosecha de repollo y remolacha y otras legumbres. Luego tendremos que cerrar.

En cuanto a la situación de la reconstrucción de edificios sorprende saber que haya alguien con bastante coraje para iniciarla. Cuando se camina a lo largo de muchos kilómetros de ruinas como en Linz, Munich, Stuttgart, Wurzburgo, Frankfurt, Berlín, Colonia, Dusseldorf, Hamburgo, Bremen y Kassel ya no se puede pensar en nada, tan deprimente es la destrucción.

Se ven hombres y mujeres con picos y sin ellos, en lugar de contar con máquinas modernas, derribando los restos de las ruinas, quitando un ladrillo a la vez, que cargan en carretillas y luego llevan a nuevas construcciones. Con este ritmo son contados los nuevos edificios.

La reforma monetaria, destinada a castigar al explotador de los mercados negros, ha incidido con fuerza general. Se fijó oficialmente el cambio de tres marcos por dólar norteamericano. Esto sucedió a mediados del verano pasado. Ahora ha llegado a 15 marcos por dólar, con tendencia firme.

Todo esto ha ayudado pero no altera el hecho de que ni Alemania ni ninguna otra nación podrá rehabilitarse hasta que se permita que la materia prima llegue a las fábricas.

Esta ocupación por parte de cuatro potencias resulta una insensatez que puede convertirse en una verdadera tragedia.

Las actividades del Cominform hacia Yugoslavia

BELGRADO 14 (UP). — La vigorosa defensa de la causa soviética por el canciller yugoslavo Dr. Edward Kardelj en la Asamblea General de las Naciones Unidas, no ha disminuido en modo alguno la actividad del Cominform hacia el gobierno del mariscal Tito y continúa siendo atacado desde todas las capitales de Europa oriental.

"Borba", órgano oficial del Partido Comunista publica un artículo que se cree inspirado por el mariscal Tito, en el que expone el punto de vista yugoslavo del cual surge que este país, aunque dispuesto a aceptar "críticas constructivas" de Rusia y el Cominform, reclama el derecho de establecer el socialismo a su manera sin ingerencia exterior.

El mariscal Tito que se considera un marxista tan ortodoxo como cualquiera de los del Kremlin, cree que se halla en mejor situación para aplicar los principios del marxismo a las condiciones especiales de Yugoslavia que Stalin por ejemplo, que nunca ha salido de Rusia. En este país la "clase trabajadora" se apoderó del poder y libró su propia revolución en la lucha contra los nazis, según expresa "Borba", mientras que en otros países de Europa oriental los cambios revolucionarios se produjeron después de la victoria soviética.

El artículo desafía luego abiertamente la interpelación sobre interpretación soviética de la doctrina marxista, siendo la primera vez que los comunistas ortodoxos fuera de Rusia se atreven a hacerlo.

La acusación quita firmeza a los yugoslavos y dice que el mariscal Tito se ha pasado a los imperialistas. Pone de manifiesto el artículo que Yugoslavia estará al lado de los rusos y del bloque oriental en la paz y en la guerra diga lo que quiera el Cominform. Nadie discute la autoridad del Partido Comunista de la Unión Soviética, tanto en el pasado como en el presente, pero su autoridad no es toda. La verdad está antes que la autoridad. El pueblo yugoslavo no puede suplantar la verdad por la autoridad o el afecto.

IMPLANTOSE LA LEY MARCIAL EN ZONAS DEL SUR DE COREA

SEOUL (Corea), 14 (UP). — Oficialmente se anunció que se proclamó la ley marcial en una cuarta parte del sur de Corea, ocupada por Estados Unidos, para hacer frente a los nuevos complot que se estarían tramando contra el gobierno, especialmente en las provincias de Cholla, del Norte y del Sur. La Asamblea Nacional aprobó la conscripción de 50.000 reservistas y el proyecto por el que se autoriza al presidente Dr. Rhee a duplicar las fuerzas del ejército.

Un joven colombiano fué destrozado por un tiburón

CARTAGENA (Colombia), 14. (UP). — Un joven de esta ciudad, Guillermo Jiménez, fué destrozado por un tiburón cuando se bañaba en la playa Marbella, entre millares de personas.

Se harán pruebas con el avión Avro C-102

TORONTO, 14. (UP). — El señor A. V. Roe, anunció que la compañía que representa hará en el mes de febrero las primeras pruebas con un avión Avro C-102 que según se dice, es el avión comercial más rápido del mundo. La propulsión del C-102 se hará por turbinas; podrá llevar 40 pasajeros y a 35.000 pies volará a 430 millas por hora.

EL TESTAMENTO POLITICO DEL GENERAL TOJO

TOKIO, 14 (UP). — Un amigo íntimo del general Hideki Tojo, condenado a la horca por el tribunal aliado por haber desencadenado la guerra en el Pacífico, reveló el contenido del testamento político que el ex-primer ministro dictó poco antes de atentar infructuosamente contra su vida el 11 de setiembre de 1945, en momentos en que los militares norteamericanos penetraban en su residencia para tomarlo prisionero.

En tono belicoso e irreductible, el ex-primer ministro Tojo exhortó a la juventud a mantener firme la creencia de que el Japón es "tierra de los dioses" y que volverá a ocupar un lugar dominante en el mundo y extender sobre él su poderío, aunque admite que el ejército nipón fué derrotado, pero culpa ello al empleo de la bomba atómica que califica de "traición a los ideales humanos".

Ese notable documento que trasciende después de dos años de producido, completa el alegato presentado por Tojo al tribunal aliado que lo condenara a muerte y cuyo texto fué difundido por millares de copias en todo el país por cuatro firmas japonesas. En él mantiene su arrogancia y anticipa que morirá con la mueca del reto en los labios.

El ex-primer ministro Tojo, denuncia como indignos a los japoneses que "le harían el juego al gobierno de ocupación, pues preveía que una parte de la población caería inevitablemente bajo la influencia de los métodos e ideas de los vencedores". Más adelante afirma pretenciosamente que:

1o. La victoria aliada es el triunfo de la fuerza; no la victoria del derecho y la virtud.

2o. Nuestro único camino es obedecer fielmente las órdenes de Su Majestad.

3o. Nos vimos obligados a levantarnos en armas para preservar nuestra tierra.

4o. Si bien el infortunio de la insuficiencia de fuerzas nos llevó a la derrota, conservamos firmemente la virtud y el derecho.

5o. Os aconsejo que esperéis con paciencia y dignidad de gran pueblo a que llegue el día en que el cielo decidirá su curso, porque Japón es realmente una tierra de dioses. Nuestra nación es indestructible.

6o. Jóvenes japoneses: Os ruego que fortalezcáis vuestra voluntad decididos a tener paciencia y a sufrir la desgracia, de modo que eventualmente os sobrepongáis al actual infortunio.

7o. Seguir adelante con inquebrantable fe para vencer a la gran calamidad: la ocupación aliada.

8o. Habrá algunos dispuestos a adular al vencedor, creer en sus versiones y seguir ciegamente las opiniones sin fundamento, pero la verdadera juventud nipona, digna de su nombre, sólo puede sostener un ideal: la de nuestro espíritu nacional, de devoción a nuestro país y obediencia a nuestro emperador".

Fué elaborado un plan para la defensa civil de los Estados Unidos

WASHINGTON, 14 (UP). — Después de 20 meses de estudio, la oficina de Defensa Civil ha propuesto un sistema destinado a proteger en el futuro a los millones de habitantes de Estados Unidos de las bombas atómicas, los gases venenosos, los proyectiles dirigidos y otras armas secretas desconocidas.

El programa propuesto, que debe ser aprobado por el Congreso aun, urge la movilización de 15 millones de civiles. El secretario de Defensa señor Forrestal, aun no ha adoptado decisiones en lo que respecta a las recomendaciones contenidas en el estudio presentado. Esta pone de relieve que las ciudades de Estados Unidos carecen de la más mínima preparación para poder hacer frente a la destrucción en gran escala que, probablemente, habría de producirse en el caso de que se declarara otra guerra. "Una sola bomba atómica dejada caer sobre una ciudad —dice el informe— causaría unas 100.000 bajas 40.000 de ellas morirían instantáneamente y otras en el plazo de pocas semanas. También los ataques con gases traerían aparejados sufrimientos y muertes". Durante la última guerra el mayor número de personas empleadas en la defensa civil fué de 8.000.000. De acuerdo con el plan de la oficina de Defensa Civil cada estado y cada ciudad establecería su propia organización de defensa con personal muy especializado listo para entrar en acción en cualquier momento.

Después de un ataque atómico, peritos radiólogos provistos de medidores de radioactividad Geiger, acudirían a la zona bombardeada para determinar qué lugar es seguro o si es radioactivo. Estos peritos trabajarían por turnos para evitar que sus miembros sufrieran heridas por la exposición a la radioactividad. Otros grupos socorrerían a los sobrevivientes de la explosión sometiendo a las víctimas a tratamientos contra radioactividad y contra las quemaduras causadas por la explosión, y fijándoles, además, donde podrían despojarse de sus ropas contaminadas y obtener alimentos. Uno de los mayores peligros sería el de los alimentos y el agua contaminada. En el programa se trata de aprovechar las actuales organizaciones policiales y de bomberos. Se las emplearía para apagar incendios restaurar el orden, evitar los actos de pillaje y restablecer las comunicaciones y el transporte.

El adiestramiento militar

WASHINGTON, 14 (UP). — Un autorizado parlamentario demócrata dijo que es posible que en el año próximo se apruebe el programa de adiestramiento universal militar. El señor Carl Durham miembro de la Cámara de Representantes y del comité de fuerzas armadas de ésa, dijo que el programa tiene mejores posibilidades en un Congreso demócrata que la que tuvo en el 80o. Congreso controlado por los republicanos.

Delegado a la Conferencia sobre Alimentos

WASHINGTON 14 (UP). — El presidente Truman nombró al secretario de Agricultura, señor Charles Brannan, para que presida la delegación a la Organización de Alimentos y Agricultura que mañana iniciará sus reuniones en esta ciudad. Uno de los problemas que considerará será la sede permanente para la organización.

Estados Unidos quiere mantener a la organización en Wáshington, pero Copenhague y Roma también se presentaron como ciudades candidatas a sede.

La propuesta de EE. UU. sobre la Antártida

WASHINGTON, 14 (UP). — La propuesta norteamericana de internacionalizar la Antártida ha sido recibida con cierta indiferencia en los países que han formulado reclamaciones territoriales sobre esa zona. Aunque todavía no se recibió respuesta alguna de la Argentina, se sabe que el gobierno de ese país se opone a la idea al igual que el de Chile.

Se anticipa asimismo una contestación negativa de Noruega a juzgar por el tono de las transmisiones radiotelefónicas hechas desde Oslo. Gran Bretaña, Francia y Nueva Zelandia aun no han expresado su opinión.

Próximamente en Bad Neunahr (Alemania) se inaugurará un casino

BERLIN, 14. (UP) — No todo ha de ser trabajo y ninguna diversión en Alemania durante la estación de las fiestas navideñas y de Año Nuevo.

Treinta y cinco aprendices de "croupiers" están aprendiendo el no fácil manipuleo de la ruleta y el aun más difícil "arte" de pagar y cobrar fichas, cuando el día 15 de diciembre próximo se inaugure el suntuoso casino en el edificio situado en Bad Neunahr, sobre el río Ahr, tributario del Rin, en la parte norte de la zona francesa, donde antes de la guerra acudían los diabéticos para su cura.

El director, bajo quien los "croupiers" están estudiando su oficio, ha anunciado algunos reglamentos interesantes que regirán las jugadas.

Los alemanes, para poder arriesgar su dinero, deberán tener 25 años de edad y firmar un certificado declarando que no se hallan en ningún aprieto económico. Sin embargo, ninguno de los residentes de Bad Neunahr o de las aldeas situadas dentro de un radio de seis millas podrá entrar al casino bajo ningún motivo. A los extranjeros se les permitirá jugar siempre que hayan cumplido 21 años de edad. A estos se les dará una tarjeta válida por un día, de acuerdo con sus declaraciones firmadas. Las tarjetas permanentes serán entregadas solamente después de una investigación.

—Mientras la gente viva, querrá jugar,— ha declarado el director. Y considera que será mejor que juegue bajo el control del Estado.

Los residentes de la zona no se mostraron muy entusiasmados cuando se anunció el propósito de instalar el casino, pero ahora considerando que los alquileres aumentarán, así como el precio de la tierra, la gente ya ha depuesto su contrariedad y espera días de bonanza.

El casino dará nueva vida a los hoteles, carentes de huéspedes desde la preguerra, cuando los enfermos de diabetes acudían en gran número. En este sentido, la dieta de posguerra alemana ha contribuído a reducir el número de enfermos a una cifra insignificante.

Parte de los beneficios irá a favor de los intereses generales de la localidad, como fondo para futuros negocios y mejoras. La mayor parte irá al gobierno provincial que ha dado el permiso para el funcionamiento del casino.

Tres salas son alistadas para los jugadores; una mide más de 33 metros por 10, pudiendo acomodar a 500 jugadores.

Se trata del primer casino legal instalado en la Alemania de posguerra, aunque son muchas las casas de juego que funcionan en clubes con personería jurídica.

Llegó a Lima el embajador del Perú en Buenos Aires

LIMA, 14 (UP). — Ha llegado por vía aérea procedente de Buenos Aires el embajador del Perú en la Argentina, Dr. José Quesada Larrea. El mismo fué recibido en el aeródromo de Lima por el embajador argentino en Lima Dr. Oderigo, funcionarios oficiales y personalidades diplomáticas y miembros de la cancillería.

Dificultades de Tsaldaris para formar gabinete

ATENAS, 14. (UP). — Los esfuerzos del ex ministro de Relaciones Exteriores, Tsaldaris para formar nuevo gabinete, se vieron dificultados por el hecho de que el primer ministro saliente Sofoulis exigió que los ministerios más importantes fueran otorgados a su partido, el Liberal. Tsaldaris, líder del partido Populista, que esperaba formar gobierno inmediatamente, conferenció extensamente con Sofoulis sin llegar a una fórmula de transacción respecto a la composición del nuevo gabinete.

Se contempla la posibilidad de que si ambos líderes no se ponen de acuerdo Tsaldaris abandonará toda idea de gobierno de coalición e insista en la formación de uno de derecha. Se anticipa también que tal actitud desagradaría a las autoridades norteamericanas quienes concedieron su aprobación al gobierno de Sofoulis formado el año pasado en reemplazo del gabinete derechista de Tsaldaris.

Sofoulis con el apoyo completo de su partido exigió hoy los cargos más importantes del gabinete. Se cree que está desarrollando una táctica usada para conquistar sus objetivos sin destruir la coalición. Poco antes de la conferencia entre Tsaldaris y Sofoulis dijo aquel a un representante de la United Press que insistiría en que se le permitiera obrar con absoluta libertad para elegir los miembros del gobierno. Agregó que si Tsaldaris se negase a ello era mejor que el nuevo gobierno fuera "exclusivamente derechista en lugar de una coalición remendada".

Venizelos, líder del Partido Liberal rebelde, ha concedido su total apoyo a Sofoulis después de participar en la caída del gabinete por hallarse en desacuerdo con la política del mismo. Anoche Tsaldaris realizó numerosas consultas con grupos minoritarios del ala derecha con la intención aparente de seguir adelante con los planes para formar gobierno sin los liberales.

LAS GESTIONES QUE REALIZA BRAMUGLIA

PARIS 14 (UP). — El canciller argentino, Bramuglia, inició anoche negociaciones en gran escala sobre el problema de Berlín con los restantes miembros neutrales del Consejo de Seguridad: Bélgica, China, Canadá, Colombia y Siria, para tratar dentro del propio Consejo y con la cooperación de las cuatro grandes potencias.

El Dr. Bramuglia informó a los otros neutrales sobre la conversación de hora y media sostenida con el delegado soviético, Vishinsky, y en fuentes allegadas al canciller argentino se declaró posteriormente que éste se hallaba satisfecho, tanto de la conversación sostenida con los rusos como con sus colegas "neutrales".

Hoy volverá a entrevistarse con los neutrales y también verá a los delegados de las grandes potencias occidentales.

Poco antes de su reunión de ayer, el Dr. Bramuglia había emitido una declaración en la que decía que la carta de Evatt y Lie a las grandes potencias requiriéndoles a que lleguen a un acuerdo sobre Berlín y otros asuntos importantes, "era muy satisfactoria como exponente del espíritu de paz que anima a los pueblos". Añadía que la carta suponía "una firme ratificación y un esfuerzo adicional a lo hecho por el Consejo de Seguridad", del que Bramuglia es presidente.

En fuentes argentinas se dijo que la idea que persigue Bramuglia es la de mantener el caso de Berlín dentro de la jurisdicción del Consejo de Seguridad limitando estrictamente la intervención, en los otros miembros del Consejo. Su "nueva fórmula", según se tiene entendido, sigue en principio.

El abastecimiento de víveres en la U.R.S.S.

LONDRES, 14 (UP). — Un mensaje de radio Moscú promete a los ciudadanos rusos mayor cantidad de pan, fideos y cerveza. Se informa que "en las últimas tres semanas muchísimas fábricas de productos alimenticios comenzaron a trabajar contándose entre ellas una gran panadería mecanizada, dos cervecerías, refinerías de azúcar y talleres de envases".

Una medida del P.E. para evitar incorrecciones en embarques de mercaderías

BUENOS AIRES, 14. — Por conducto de la Secretaría de Industria y Comercio el Poder Ejecutivo ha adoptado una importante medida tendiente a velar en forma total por la corrección de las procedimientos comerciales en el orden internacional.

A este efecto ha dictado un decreto por el que se dispone que a partir de los 30 días de la fecha, las empresas de transportes de mercaderías navieras, terrestres y aéreas deberán consignar en todos los formularios de conocimientos de embarque para el exterior en documentos similares una leyenda que exprese textualmente: "Importante: Cualquier reclamo que considere oportuno formular el importador contra el exportador con motivo de la calidad, peso o medida, envase o embalaje de las mercaderías amparadas por el presente documento, deberá ser interpuesto a la brevedad ante la representación consular más próxima de la República Argentina para la adopción de las medidas administrativas a que hubiere lugar, sin perjuicio de las demás acciones o presentaciones judiciales que existiere el interesado. Dejase constancia de que la acción oficial respecto a estos reclamos se limitará a una gestión conciliatoria entre las partes y a considerar la aplicación de sanciones administrativas contra la firma exportadora que resulte responsable".

Finaliza el decreto señalando que la leyenda deberá estar impresa en caracteres destacados en forma que se destaque sobre todas las indicaciones de orden común, contenidas en el conocimiento.

Estaría por dar a luz la princesa heredera del trono de Gran Bretaña

LONDRES, 14. (UP). — Poco después de mediodía había varios cientos de personas agrupadas frente al palacio real. Como anunció la Exchange Telegraph querían poder decir: "Yo estuve en el palacio cuando la princesa Isabel dió a luz al niño".

El "Sunday Pictorial" hizo una encuesta entre sus lectores para elegir el nombre de la criatura. Los lectores se pronunciaron en favor de Felipe Jorge Eduardo, si es varón, e Isabel María Victoria si es mujer.

El día se presenta templado, habiéndose agolpado el público frente al palacio de Buckingham.

A las 9, sin embargo, no había más que 15 personas y un solo fotógrafo de la prensa entre ellos. Este último llevaba una cámara con lente telefotográfico esperando obtener una vista, aunque fuera borrosa, de algún miembro de la familia real asomado a la ventana. Durante toda la noche permanecieron encendidas las luces en el interior del segundo piso del palacio detrás de las pesadas colgaduras rojas. Por lo demás no hubo señales de que iba a producirse el acontecimiento. El futuro padre, duque de Edimburgo, manifestó a sus amistades anoche que su esposa se encontraba perfectamente y con muy buen ánimo.

Los diarios dominicales destacaron fotografías de Felipe en la mayor parte de las cuales aparece preocupado. Felipe asistió a un acto de la Liga Naval realizado anoche en el Royal Albert Hall.

A las 10.30 nada se había informado todavía

LONDRES, 14 (UP) — En fuentes allegadas al Palacio de Buckingham, se informó que se espera para dentro de pocas horas el nacimiento del vástago de la princesa Isabel.

Empero, hasta las 10.30 sir John Weir, médico del rey, y los corresponsales que transmitirán la noticia a todo el mundo no habían sido llamados al palacio real. Sir William Gilliatt, ginecólogo de la princesa, pasó la noche en la residencia real. Resolvió quedarse después de efectuar su tercera visita, poco antes de medianoche.

La princesa Isabel, que desplegó mucha actividad en los últimos días, tomó el té ayer con sus padres; los tres conversaron de pequeñas cosas y luego Isabel se retiró a sus habitaciones para jugar al solitario y escuchar la radio. Los lectores del diario "The People" observaron un retrato de la princesa Isabel, a dos columnas, sonriente, con una criatura en brazos envuelta en encajes y mantillas. Era una fotografía tomada hace tres meses cuando Isabel fué madrina de una criatura.

El Dr. Frondizi será el candidato a senador por la Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES, 14. — El movimiento intransigente de la Unión Cívica Radical ha designado al Dr. Arturo Frondizi, actual diputado nacional, candidato a senador nacional, por la capital federal en reemplazo del Dr. Ernesto Sanmartino, que renunció.

La sesión realizada por el mencionado núcleo se inició en las últimas horas de la tarde de ayer, con la presidencia del diputado nacional teniente coronel retirado Atilio Cattáneo y la asistencia de 38 miembros delegados.

En primer término se informó de la decisión adoptada por el Dr. Ernesto Sanmartino dándose lectura a la nota renuncia enviada por el mismo desde Montevideo. También se procedió a la lectura del anuncio de la junta electoral del radicalismo dando un plazo hasta el lunes a mediodía para designar el nuevo candidato. Puesta a votación la renuncia del Dr. Sanmartino, fué aprobada por unanimidad, luego del elogio que varios asambleístas hicieron de la personalidad del dimitente.

A región seguido y a moción del delegado señor Spota, se propuso el nombre del Dr. Arturo Frondizi para candidato a senador nacional. Dicha moción fué aprobada luego de ponerse de relieve los méritos ciudadanos del elegido para tan honroso cargo. Seguidamente, por unanimidad se proclamó el nombre del Dr. Frondizi.

De inmediato se procedió a elevar la comunicación pertinente a la junta electoral partidaria a efectos de oficializar dicha candidatura. Acto seguido fué levantada la sesión.



LA VISITA DEL Dr. BRAMUGLIA A LONDRES



La señora de Bramuglia, el primer ministro británico, el canciller argentino y la esposa del señor Attlee durante la recepción ofrecida en la embajada argentina con motivo de su visita a Londres. (Acmé Fotos)

Visitará Córdoba la Sra. de Perón

CORDOBA, 14. — Ha trascendido que la esposa del primer mandatario de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón visitará esta ciudad el 29 del corriente para participar de un acto en favor de la reforma de la Constitución Nacional que se realizará entre ese día y el 30.

La señora de Perón ha sido especialmente invitada.

Robaron 20.000 pesos en un comercio de la C. Federal

BUENOS AIRES, 14. — Sujetos en cuya individualización trabaja el personal de la comisaría 3a., penetraron en el comercio de artículos para radiotelefonía que Pelayo Andrés Bretal posee en la calle Lavalle 964 y robaron 20.000 pesos que estaban guardados en la caja de hierro del negocio. Para consumar el robo los ladrones, que operaron con evidente tranquilidad y precisión, lo que demuestra que conocían perfectamente el terreno, violentaron con palanquetas las puertas de la caja de seguridad apropiándose de la suma indicada.

La comisaría seccional al abocarse al esclarecimiento del hecho solicitó el concurso de personal especializado en la División de Investigaciones.

Fué homenajeado en el Círculo de Aeronáutica el brigadier Sustaita

Asistieron el presidente de la Nación, general Perón, su esposa y ministros del P. Ejecutivo. Los discursos

BUENOS AIRES, 14. — Tuvo lugar anoche en el Círculo de Aeronáutica la comida organizada por las fuerzas armadas en homenaje al brigadier mayor Edmundo Sustaita con motivo de su reincorporación al servicio activo y su ascenso al penúltimo grado del escalafón de la aeronáutica por una ley recientemente promulgada.

El acto fué singularmente brillante poniéndose de manifiesto el alto prestigio de que goza dentro de la organización militar aquel oficial superior. Asistieron el primer mandatario de la Nación, general Perón, su esposa, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Domingo A. Mercante, los titulares de las carteras de Guerra, general Humberto Sosa Molina; de Marina, almirante Enrique García; de Hacienda, Dr. Cereijo; de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Gache Pirán; de Agricultura, ingeniero Emery, y los secretarios de Aeronáutica, Transportes y Salud Pública, los generales de ejército Juan Carlos Bassi y Diego I. Mason; los brigadieres en actividad y en retiro de la fuerza aérea, varios generales y almirantes, así como gran número de oficiales superiores, jefes y oficiales de las tres armas y algunos invitados especiales, pues como se informara oportunamente por razones de espacio y comodidad se vieron restringidas las invitaciones.

Una vez que hubo llegado el presidente de la República en compañía de su esposa, todos los presentes pasaron al salón principal del Círculo donde se realizó el banquete. El general Perón y su esposa tomaron asiento en la cabecera de la mesa central ante los aplausos de la concurrencia.

Discurso del Gral. Perón

A los postres usó de la palabra el primer mandatario, quien dijo: "He concurrido a este homenaje al brigadier mayor Sustaita con inmensa satisfacción, con la satisfacción de haber tenido la oportunidad de reparar una injusticia que yo mismo aun contra mi voluntad, había cometido. El conocer los errores es una de las características de los hombres de carácter y el repararlo es una condición y una obligación que deben tener todos los hombres a quienes la República les ha confiado mando o gobierno. Me es particularmente grato el haber podido proceder así con un viejo amigo y compañero, y especialmente con un aviador porque la aviación tiene para mi vida recuerdos sumamente gratos.

"Por eso, señores, al concurrir esta noche a esta fiesta de amigos, de camaradas y de soldados no lo he hecho casi en la condición de presidente de la Nación, sino como un compañero más de desvelos y de fatigas en este largo vivir de nuestras fuerzas armadas, después de haber compartido tantos años esas fatigas, esos anhelos y esa inspiración superior de servir a la Patria en cualquiera de los destinos que nos han sido dados por tantos años a Sustaita y a mí.

"Señores: Con esta inmensa satisfacción, con este recuerdo inspirador que debe vivir permanentemente en el corazón de cada uno de los soldados de la República, auguremos para esta nueva y moderna aviación de la Argentina nuevas glorias que sobrepasen aún, si es posible, aquellas que nuestros héroes aeronáuticos, muchos de ellos presentes en esta mesa, han legado a la aviación argentina como un recuerdo que estimule a los jóvenes oficiales de la aviación a hacer todos los días un esfuerzo mayor".

La demostración fué ofrecida por el brigadier Pedro R. Domínguez, quien, entre otras consideraciones, expresó: "Vivimos en permanente inquietud tratando incansablemente de establecer el vínculo que ha de unir la cumbre de las posibilidades aeronáuticas con nuestros medios materiales y en ese afán se van empleando todas las energías, todas las ilusiones y cuando ya no sea posible alcanzar la cima en porfiado afán, se tratará de suplir la distancia final mediante el último soplo de la propia vida".

Finalmente dijo: "Nuestras alas están poniendo hoy de manifiesto un sentimiento que las enaltece, el del reconocimiento a uno de los pilotos que contribuyeron al desarrollo de la primera etapa. Numerosos han sido ellos y constituyen una pléyade muy estimable a la cual también pertenece nuestro homenajeado. Este ascenso a brigadier mayor del maestro, camarada y amigo, es un reconocimiento a toda una vida dedicada a la aeronáutica, a la cual ha servido con abnegación y patriotismo".

Palabras del brigadier mayor Sustaita

El agasajado, brigadier mayor Sustaita, agradeció la demostración expresando: "Quiero agradecer en forma particular al excelentísimo señor presidente el alto honor que para mí significa que haya tenido a bien solicitar mi concurso como uno de sus colaboradores. Es que quien como yo que ha seguido la trayectoria política del general Perón tan de cerca, no puede sino sentirse próximo al orgullo al pensar en el granito de arena que uno puede haber aportado a la montaña de realizaciones que él está llevando a feliz término. Creo, señores, ser justo afirmando que el general Perón ha eclipsado al coronel Perón. El coronel Perón fué una batalladora promesa; el general es una infatigable realización. Y si muchos no creyeron en sus promesas y si alguien aun no ve la realidad en esta magnífica aurora de una nueva era más venturosa para la Patria, hagamos votos para que ya alto el sol en el horizonte del nuevo día no haya un solo argentino capaz de no percibir el fruto del esfuerzo y del patriotismo del general Perón.

"Mi agradecimiento por haber compartido el pan y el vino de la amistad a la excelentísima señora María Eva Duarte de Perón, esposa e infatigable colaboradora del general en su gigantesca obra de renovación política, social y económica. Espíritu tenaz y altruista capaz de abandonar todos los halagos de una vida muelle por el rudo trajinar en beneficio del desamparado. Mis camaradas y amigos del Ejército, Armada y Aviación, más que un homenaje de simpatía a mi modesta persona, vosotros simbolizáis para mí la unión de las fuerzas armadas, el trabajo combinado y armónico entre ellos sin lo cual sólo existiría un esfuerzo divergente contrario al bien común que la defensa nacional impone y las fuerzas armadas desean, profundamente convencidas, que en la mutua cooperación es necesario conocerse y comprenderse para obtener el éxito, y nosotros nos conocemos y nos comprendemos".

Finalmente dijo: "Mi especial gratitud a Ud., excelentísimo señor presidente, que en un momento de mi vida ha sabido manifestar con los hechos que la lealtad y el ejemplo tienen siempre dos direcciones: de abajo hacia arriba y también de arriba hacia abajo. Invito a brindar por la Patria porque estéis siempre unidos a las fuerzas totales de la Nación alrededor de nuestro jefe".

Retornó al trabajo el personal en huelga de la comuna de Rosario

ROSARIO, 14. — El personal de la Municipalidad, después de realizar ayer un paro de 24 horas en señal de protesta por la falta de pago de los haberes de octubre, volvió al trabajo, pero a las 19 de hoy efectuará una asamblea para resolver sobre lo que se hará mañana si la situación no se normaliza.

Esta noche regresará a la capital federal la delegación obrera que realiza gestiones ante el Banco Central para conseguir que se haga un préstamo a la Municipalidad habiendo expresado sus componentes que las mismas están bien encaminadas. También regresó de la metrópoli el intendente Dr. Siza, que acompañó a los obreros.

Una manga de langosta

ROSARIO, 14. — Igual que el domingo anterior, una manga de langosta voladora apareció sobre la ciudad, que esta vez empezó a asentarse.

Con un helicóptero se voló ayer sobre la isla La Deseada, frente a Alberdi, donde desova una manga pero hubo inconvenientes a raíz de la baja temperatura reinante, pues por esa causa el acridio no levantó vuelo.

El cumplimiento de un convenio

ROSARIO, 14. — La Asociación de Empleados de Comercio hizo saber que iniciará los paros parciales contra varios negocios que se resisten a cumplir todos los puntos del último convenio. Son principalmente los almacenes mayoristas y afines.

Inauguración de un edificio de comité

ROSARIO, 14. — El domingo próximo se realizará la inauguración oficial de la nueva sede del comité radical de la sexta sección que preside el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya.

Con tal motivo será servido un almuerzo, habiéndose invitado a los diputados nacionales Mercader y Dellepiane.

Un caso de excepción del servicio militar

ROSARIO, 14. — En diciembre de 1947 Guillermo Remigio Bejarano, conscripto de la clase 1927 que se halla prestando servicio militar, se presentó al juez federal de Santa Fe Dr. Dana Montaño, pidiendo se le exceptuara del servicio por estar comprendido en las disposiciones del artículo 41, capítulo XI del decreto de la ley orgánica del ejército No. 29.375|44. Era casado, tenía una hija y además su esposa se hallaba en estado de gravidez, siendo el único sostén de familia.

El fiscal sostuvo que si el beneficio de la excepción militar se realiza en base a objetivos altamente humanitarios y con especial interés a los menores que necesiten el apoyo permanente del hogar, no podía decirse que esta nueva interpretación y aplicación de la ley constituya una liberalidad, sino la realización de un acto de justicia. La ley, decía, no puede prever todas las modalidades posibles. Por eso ha tenido que dar normas de carácter general dentro de una enumeración precisa, las que pueden ser invocadas en presencia de un caso no previsto.

Pero el Dr. Dana Montaño no hizo lugar al pedido de Bejarano, sosteniendo que las razones altamente humanitarias aducidas por el fiscal no eran suficientes para una resolución favorable.

Sin embargo la Cámara Federal de Apelaciones la revocó y lo exceptuó declarándolo comprendido dentro del artículo 41 inciso 8 del decreto ley mencionado, ratificado por la ley número 12.913. Recuerda la Cámara con un pronunciamiento de la Corte Suprema declarando que la ley ampara al ciudadano cuya esposa se encuentra en estado de gravidez.



PARANA

Construyóse otro tramo del camino de acceso a la ciudad de Diamante

PARANA, 14—Ayer se dió término a la construcción del tercer tramo del camino de Paraná a Diamante y acceso a Est. Strobel, en el departamento Diamante.

A fin del corriente mes se dará también término a la construcción y será librado al tránsito, el puente sobre el arroyo La Ensenada. A fines del año en curso la Dirección Provincial de Vialidad dará término a la construcción de 2.000 metros de pavimento de acceso a la ciudad de Diamante que se realiza por administración.

Ampliación del servicio de alumbrado

PARANA, 14—La Dirección General de Agua y Energía Eléctrica ha librado al servicio nuevas ampliaciones en el sistema de alumbrado público y domiciliario. Los barrios que se han beneficiado son los de calle 124, entre Avenida Ejército y Los Eucaliptos y el de Corrales Nuevos, que comprende la calle 87, a partir de la Avenida Soberanía, hacia el norte.

Asamblea del C. de Ingenieros

PARANA, 14 — Mañana a las 21 en el Grill Room del Plaza Hotel realizará asamblea el Centro de Ingenieros. Luego de considerarse la memoria y el balance del ejercicio vencido, se elegirán las nuevas autoridades. En dicho acto el presidente del centro, Ing. Alfredo J. Nux hará un relato sobre las impresiones recogidas en su reciente jira por Francia, Italia, España y Bélgica.

Los profesionales asistentes serán obsequiados con una comida de camaradería que se servirá en el mismo local.

Sobre la reforma constitucional

PARANA, 14. — El Consejo Superior de la Liga de Abogados Pro Reforma de la Constitución ha designado como miembros integrantes de la delegación regional en Entre Ríos, a los Dres. Abraham Bartoloni Ferro, como presidente; Luis J. Caprioli, como vicepresidente, y Roberto Ramón Quinodoz, como secretario. Los citados letrados han dispuesto que el miércoles a las 19, se pronuncie en Paraná la conferencia inaugural de la entidad, la que estará a cargo de algunos miembros del citado consejo que en el día de hoy llegarán a Paraná, y entre los que se encuentran el diputado nacional Decker, el camarista Dr. Atilio Pessagno y el profesor universitario doctor Caramé Ferro.

La conferencia se llevará a cabo en el salón de actos del Instituto Nacional del Profesorado Secundario.

Designación en la justicia

PARANA, 14. — Ha sido designado procurador fiscal de la Suprema Corte de Justicia de Catamarca el Dr. Emilio Salgado. El Dr. Salgado ingresó en la justicia de Entre Ríos en el año 1934 y a fin del año 1944, fué ascendido a vocal del Superior Tribunal de Justicia, cargo que dejó el 29 de octubre de 1947, por haberle negado el acuerdo respectivo el Senado.

Disertación del Sr. Santander en la Casa Radical

PARANA, 14. — Pronunció su anunciada conferencia en la Casa Radical el diputado nacional Sr. Silvano Santander, que desarrolló el tema "El IAPI y sus consecuencias económicas y morales".

El señor Roberto Rodríguez Vagaría habló en primer término para referirse a la posición del radicalismo frente a la reforma de la Constitución y formular consideraciones sobre la situación económica y política del país. Seguidamente hizo la presentación del orador, destacando la personalidad del señor Santander.

El disertante comenzó haciendo una extensa exposición sobre la historia de la economía social y la diferencia que existe entre lo que es capital y lo que es capitalismo. Posteriormente analizó la reforma bancaria de 1946, sosteniendo que eso no significó una revolución en materia económica financiera. Seguidamente refirióse en forma amplia a la ley de creación del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio y a las actividades que desarrolla. Hizo un estudio de dos de los rubros con que el IAPI ha obtenido beneficios: la comercialización del trigo y del lino, para sostener que la diferencia que surge entre los precios abonados a los agricultores y a los vendidos al exterior, en los años 1946 y 1947, arrojan una utilidad superior a los 4.000.000.000 de pesos; desconoció el orador lo que se ha invertido en subsidios para que no se encarezcan más algunos artículos de primera necesidad y después documentó las deudas del estado organismo a los bancos oficiales.

Después de hablar sobre la circulación monetaria, los redescuentos y la existencia de oro, el Sr. Santander hizo referencias a la forma en que se habían hechos compras en el exterior, especialmente en Estados Unidos, criticando enérgicamente numerosas operaciones.

El Sr. Santander finalizó su disertación refiriéndose al presupuesto y a la deuda pública.

Llegará una escuadrilla de aviones navales

PARANA, 14. — Una escuadrilla de aviones navales aterrizará en la Base Aérea General Urquiza, el 21 del corriente a las 10. Los aviones estarán al mando del director de la Escuela de Aviación Naval, capitán de fragata Vicente M. V. Baruja, y tripulados por los cadetes pilotos aviadores del curso No. 1, que próximamente se graduarán como oficiales de marina.

RAFAELA

Se autorizó la entrega de expellers destinado al ganado de esta zona

RAFAELA, 14. — IAPI, ha otorgado la autorización del caso para la venta de expellers a los ganaderos de la zona, al precio de 120 pesos la tonelada y destinado exclusivamente al ganado lechero.

Los interesados deben presentarse al Banco de la Nación para hacer la adquisición, con intervención de la Agronomía Regional.

En esta dependencia, una vez efectuado el pago respectivo, se le otorgará la orden de retirar el producto en el lugar más próximo, pudiendo adquirirse de una a 15 toneladas.

El plazo para la adquisición de expeller vence a fin de mes, pudiendo ser recortado, si las circunstancias lo aconsejaran, según los términos de la resolución respectiva.

Telegrama del magisterio

La Asociación Departamental de Maestros de Castellanos ha enviado un despacho telegráfico al gobernador de la provincia a raíz de la equiparación de los sueldos del magisterio.

El despacho está concebido en los siguientes términos: "Tenemos alto honor de hacer llegar expresiones de viva complacencia de los maestros agremiados en torno a esta Asociación Departamental por el éxito de las gestiones ante el superior gobierno de la Nación en favor de la efectiva equiparación de los sueldos del magisterio.

El espíritu que las anima permite al gremio abrigar fundadas esperanzas de ver satisfechas sus demandas en pro de la adopción de la escala de sueldos y bonificaciones y la antigüedad consignada en el estatuto docente".

Actividad política

La U. C. R. del Comité Nacional concurrirá a las elecciones de concejales, el 5 de diciembre próximo, con la siguiente lista de candidatos: A concejales titulares: Juan B. Audenino y Gaudencio Mainardi; suplentes: Rubén Azcuénaga y Reynaldo Enrico.

Concejo Deliberante

En sesión pública el Concejo Deliberante consideró los siguientes asuntos:

—Sancionó una ordenanza creando la comisión pro plaza y construcción busto a Mariano Moreno en el barrio 1 7de Octubre; otra exceptuando a las entidades mutualistas del pago de impuestos, tasas y derechos creados o a crearse; otra dejando sin efecto la donación de un terreno a la provincia para la construcción de casas baratas según el decreto del D. E. municipal número 1165.

—Aprobó una resolución autorizando al D. E. a efectuar los trabajos de embellecimiento de la plaza del barrio 9 de Julio en la forma proyectada por el departamento de obras públicas de la comuna.

—Se envió una minuta de comunicación al D. E. solicitándole resuelva a la mayor brevedad posible la instalación de una bomba extractora de agua en el barrio 9 de Julio.

Legislativas

Se encuentra en esta ciudad el diputado nacional D. Alberto Bonino, quien celebró una reunión política en la sede de la junta departamental peronista para entender en los trabajos proselitistas que realiza dicho organismo.

RECONQUISTA

Se anuncia un variado programa para el "Día del Empleado Público"

RECONQUISTA, 14. — La comisión oportunamente designada para organizar los actos con que se celebrará el "Día del Empleado Público", ha confeccionado un extenso programa de festejos que se iniciarán el 29 del corriente a las 18.30, con un torneo de truco en la sede del Club Atlético Adelante, del que participará una pareja por repartición.

Para el día 30 a las 21 anuncia un torneo de basquetbol en la cancha del Club Deportivo Belgrano, con la intervención de los siguientes equipos: Empleados nacionales, provinciales, bancarios y civiles Base Aérea.

Los días 1, 2, 3 y 4 se jugarán torneos de bochas en el local de la Confitería La Perla; a las 19, match de futbol entre empleados nacionales y provinciales, en disputa del trofeo "Raúl Castets", el día 2 a las 21.30, torneo de pinpon, en la sede del Centro Recreativo de Artesanos; el día 3 a las 18.30, finalizando los actos el día 4 en que se hará oficiar una misa a las 8, en memoria de los compañeros fallecidos; a las 9 ofrenda floral en la cruz mayor del cementerio municipal; a las 10, ofrenda floral en el monumento al General Obligado; y a las 12.30, almuerzo de camaradería.

El día viernes 2, a las 19.30, se servirá un vermut en honor de los empleados públicos y sus familiares.

Comisión contra la Especulación y el Agio

En el local de la Jefatura de Policía reunióse la Comisión Departamental del título, incorporando a sus miembros natos el nuevo jefe de policía doctor Manuel Cragogna é intendente municipal Sr. Eduardo Blanch. En dicha oportunidad se trataron diversos asuntos pendientes de resolución, entre los cuales el pedido de aumento en el precio de la carne presentado por los abastecedores de Berna, Lanteri y Malabrigo, aumento que viene rigiendo desde hace más de un mes en lo que se refiere a Reconquista.

El tránsito de bicicletas por las aceras

La inspección municipal ha adoptado enérgicas medidas, aplicando sanciones a los infractores, por el uso indebido de las veredas para el tránsito de bicicletas y triciclos, que venía constituyendo un abuso con los riesgos consiguientes para los peatones.

Tarifas para el servicio de automóviles

Entre los distintos asuntos aprobados por el Concejo en su última sesión, figura la ordenanza por la cual se establece las tarifas para los distintos servicios de automóviles de alquiler, que el cuerpo venía estudiando con la intervención de los propietarios de los mismos. Con esta disposición se tiende a uniformar la retribución por este servicio ya que la falta de actualización de dichas tarifas exponía al público a frecuentes abusos.

Fallecimiento

En la capital federal, donde se hallaba en asistencia médica, falleció el señor L. Vicente Pagano, hijo de esta ciudad y perteneciente a una conocida familia de extensa vinculación en toda nuestra zona. El extinto residía desde 1926 en la localidad de Bermejo (Chaco) donde se labró una destacada situación. Tanto en nuestro departamento como en el territorio nacional mencionado tuvo una activa acción dentro de las filas del radicalismo, cuyos principios sustentó siempre. Sus restos fueron trasladados a esta ciudad para ser sepultados en el cementerio local, acto que constituyó una sentida manifestación de duelo.

CRESPO

Festival de la cooperadora escolar

CRESPO, 14. — El festival que organiza la sociedad cooperadora de la escuela No. 323 para el día 20 del cte. entre los números artísticos que completarán el programa de bailables que amenizará la orquesta Husser de Esperanza, se cuenta con recitados camperos pericón nacional, guarachas, etc. y Danubio Azul; parte de Invitación al vals y de aire gitano interpretado por una profesora de bailes clásicos.

Profesora de canto y música

CRESPO, 14. — Recientemente ha sido designada profesora de canto y música para prestar servicios en la escuela No. 323 Domingo F. Sarmiento la señorita Amable Gloria Renzulli.

Donación de un terreno

CRESPO, 14. — A los fines de ser destinado a la ampliación del local de la escuela No. 323 el vecino señor Abraham Taleb ha donado al Consejo General de Educación un terreno de 40 x 50 contiguo al del establecimiento, siempre que las obras proyectadas se realicen en el término de un año.

SANTO TOME

Invitación de la comuna

SANT OTOME, 14. — La comisión de fomento ha cursado una invitación a los representantes de la prensa para que asistan a las reuniones que semanalmente celebran sus miembros los días viernes a las 21.30, a fin de que se interioricen de los asuntos que en las mismas se tratan y los den a publicidad para conocimiento público.

Casamiento

SANTO TOME, 14. — Ayer fué consagrado el enlace de la señorita María Angélica Retamar con el señor Manuel Carpio, vinculados a hogares de nuestro medio.

ESPERANZA

El Concejo prorrogó hasta fin de año el período de sesiones

ESPERANZA, 14. — Anteanoche celebró su sesión semanal el Concejo Deliberante de esta ciudad, acto que presidió el titular doctor Echagüe, asistiendo todos los concejales a excepción del Sr. Gómez que se encuentra enfermo. En primer término se dió entrada a numerosos asuntos entre los que figuraban un mensaje y proyecto de ordenanza del D. E. para que se lo autorice a llamar a licitación para la instalación de una usina pasteurizadora d eleche y expendio de ese producto. Se giró a la comisión de higiene. Mensaje del D. E. informando la minuta No. 28 del H.C.D., expresa que se publican los balances municipales dándose así cumplimiento a la ley orgánica en su artículo 19. Mensaje y proyecto de ordenanza del D. E. aceptando la donación de un terreno en Avda de los Colonizadores y Alberdi por parte de la señora Elisa Denner de Ladreyt. A ambas comisiones. Nota de la Sociedad Española de S. M. solicitando una copia y las consideraciones de la ordenanza dictada recientemente sobre extensión de impuestos a las entidades mutualistas, a fin de atender un pedido de la Federación de Asociaciones Mutualistas de Santa Fe.

Al tratarse el orden del día se sancionaron dos ordenanzas y dos minutas de comunicación a saber: ordenanza 647: autorizando al D. E. a adquirir del Banco de la Nación el lote número 1 de la manzana J de esta ciudad; ordenanza 648: modificando el Art. 1, capítulo I, ítdem 2 de la ordenanza 629, elevando a $ 600 con retroactividad al 1o. de julio del corriente año el sueldo del secretario del D. E. Esta ordenanza se aprobó con el voto en disidencia del concejal Sr. Bonvin quien pidió que se aplazara el aumento propuesto hasta la sanción del nuevo presupuesto. Minuta No. 33: para que el D. E. se sirva informa en qué condiciones cede el local o los locales a la oficina bromatológica de la provincia. Minuta No. 34: para que el D. E. informe por qué no se depositan los fondos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales y que se lleve un balance de la misma al 30 de setiembre del corriente año.

Finalmente se aprobó una moción del concejal señor García Parra, por la que se expresa que no habiéndose aun recibido el presupuesto de cálculo de recursos de 1949 y estando también pendiente la investigación a la contaduría general, se prorroga el período ordinario de sesiones que fenece el 30 del actual, hasta el 31 de diciembre del mes próximo, sin limitación de asuntos. La sesión que se inició a las 21.45, dió término a las 22.40.

Envases para la cosecha

La oficina de distribución de bolsas ha iniciado la entrega de envases para la cosecha. Los interesados en adquirir bolsas deberán dirigirse al local de la misma en calle de Las Naciones.

Los perros sueltos

Es un peligro latente para el público la presencia de numerosos perros que ambulan en la vía pública. Las autoridades deben poner en práctica las medidas de práctica para alejar la posibilidad de que perros atacados de hidrofobia causen víctimas durante los próximos meses de verano.

Sociales

El día 20 del corriente será bendecida en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Segundina Ana Albani con el Sr. Blas E. Gutiérrez, pareja vinculada en esta ciudad y en Humboldt.

—El Jueves, con misa de esponsales fué consagrado en el templo católico el casamiento de la Srta. María Agustina Romera con el Sr. Emilio Pruvost.

—En la iglesia parroquial fué consagrado el enlace de la Srta. Nydia Amelia López con el Sr. Luis Angel Butarelli.

Recreo Español

Una nueva reunión danzante se cumplirá esta noche en la pista del Recreo Español, la que será amenizada por la orquesta típica Rawson.

Espectáculo

MAYO, hoy: "La muerte camina en la lluvia". Mañana: "El cielo y tú".

COLON, hoy: "Embrujo antillano".

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Santa Fe

Llámase a concurso de títulos y antecedentes, para proveer el cargo de gerente general de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Santa Fe. Los interesados deberán hacer su presentación por nota, agregando sus datos personales y demás, a la sede de la Caja, calle San Jerónimo 1681, de 8 a 12 horas, dentro del plazo de ocho días a contar de la primera publicación de este llamado. Es requisito indispensable de los aspirantes, poseer título de Contador Público Nacional, y la asignación mensual le será fijada oportunamente por el Directorio de la Caja. Santa Fe, noviembre 12 de 1948.
$2062-v13

NOTICIAS DE LA COSTA

CREACION DE UNA ESCUELA EN HELVECIA

HELVECIA, 14. — Con beneplácito general y satisfacción de los vecinos del lugar ha sido recibida la creación de una escuela fiscal en la zona oeste de la colonia Helvecia, materializándose de esa manera el proyecto que oportunamente presentara a la Cámara el diputado por Garay, doctor Juan Scaliter. Convocados por el maestro director señor Agustín Castaldi se realizó una asamblea de padres, constituyéndose la sociedad cooperadora, cuya C.D. ha quedado integrada así: presidente Sr. Francisco Romanessi, vice Sr. Alfredo Winkelmann, secretario Sr. Carlos Winkelmann, pro Sr. Manuel Degiorgio, tesorera Sra. Elisa Vda. de Marchi, pro Sr. N. Degiorgio, vocales Sres. Adolfo Reigert y N. López. Contraloradores de cuentas Sres. Cirinco Arroyo y L. Ramos.

La señorita Elisea Quezada ha ofrecido en donación al Consejo de Educación una hectárea de terreno para la construcción del edificio propio de la nueva escuela.

Paseo campestre

Festejando un acontecimiento familiar un grupo de vecinos se trasladó a las islas, llevándose a cabo un camping que tuvo muy animadas proyecciones. Participaron del paseo Sara D. de Garcilazo, Tolentina de Giunta, Victoria D. de Mena, Laura Antille de Bieri, Laura M. de Bieri, Piro Giunta, Antonia Martín, Rita y Zulema Matas, Blanca Garcilazo, Chita Fuster, Coca Bertola, Chola Degiorgio, Nidia Candioti, Dora Duarte, Carlos Delkns, Felicito Duarte, Nacho Jagou, Feliciano Bieri, Héctor Jagou, Julio Leonhardt, Leonardo Giunta, Negro Mendoza, Poroto Duarte, Pedro Trevisani, Rubina y Judith Duarte, Adelma Bieri, Roberto Trevisani.

Bautismo

Recibió los óleos bautismales la niña Alicia Rosa María, hija de los esposos Mingarini - Ulibarrie. Apadrinaron la ceremonia la Sra. Ana María Castelli de Ulibarrie y el Sr. Angel V. Cescut.

Casamiento

Fué bendecida la unión matrimonial de la Srta. Rosario Papini con el Sr. Juan Denis. Con tal motivo en casa de los padres de la contrayente se celebró una animada reunión.

SAN JAVIER

Edilicias

SAN JAVIER, 14. — Mucho está ganando en embellecimiento edilicio este pueblo con el arreglo de calles y arbolado de las mismas. El bulevar Buenos Aires, que será rebautizado con el nombre de Florián Paucke, ha sido doblemente franqueado con una plantación de acacias que dará a San Javier una hermosa arteria de acceso. La C. de Fomento ha llamado a licitación para construir caños de cemento destinados a alcantarillas.

Oficina de Correos

La oficina local de Correos y Telecomunicaciones se desenvuelve con recargo de tareas para sus empleados, que ya resultan insuficientes debido a la intensificación considerable de actividades generales que se registran en S. Javier. Su población es de más de cinco mil habitantes y con sus colonias redondea fácilmente la cifra de 8.000. La oficina necesita: 3 mensajeros, 2 carteros y dos telegrafistas, prestando servicio actualmente un solo empleado de cada categoría y está vacante el cargo de auxiliar. Instituciones vecinales se dirigirán a la jefatura del 5o. Distrito solicitando el aumento de personal, destacando en manera especial que en San Javier existen 29 oficinas públicas que ocasionan un importante movimiento postal y telegráfico.

Enlace

Fueron consagradas las nupcias de la señorita Gregoria R. Troncoso con el señor Héctor José Macedo, jóvenes pertenecientes a conocidas familias de esta localidad. Fueron padrinos la señora Emilia M. Vda. de Troncoso y el señor Emilio Aníbal Macedo. En el acto civil testificaron los señores Julián M. Macedo y Aristóbulo Troncoso. La boda se celebró con una fiesta familiar.

CAYASTA

Enrolamiento femenino

CAYASTA, 14. — El jefe de la Oficina de Empadronamiento Femenino invita a las señoras y señoritas que están en condiciones de enrolarse, a que lo hagan cuanto antes a fin de evitar la aglomeración y trastornos de los últimos momentos al cerrar el plazo fijado para el cumplimiento de esta obligación de todas las mujeres mayores de 18 años.

Inhumación

Se inhumaron en el cementerio local los restos mortales de la Sra. Catalina Roland de Boitusat, que desaparece a los 73 años de edad. La extinta pertenecía a una familia de antiguo arraigo en Cayastá, habiendo causado sentimiento de pesar su fallecimiento.

Traslado y nombramiento

El señor Horacio Mottard, que ocupaba el puesto de mensajero en la oficina local de C. y Telecomunicaciones, fué trasladado a la capital, nombrándose en su reemplazo al Sr. Néstor Duboulos.

COLONIA TERESA

Escuela fiscal

COLONIA TERESA, 14. — Preocupa a los vecinos la situación de la escuela fiscal, cuyo edificio requiere mejoras urgentes. Se gestiona ante las autoridades escolares una reparación general del local y mediante donaciones y beneficios, se construirá un mástil para izar la bandera que ha regalado al establecimiento educacional la Sra. Severina Mijno de Pareta.

Remate

En el establecimiento de campo "La Noemí", propiedad del Sr. Serafín Mijno se efectuó hoy un remate extraordinario de 160 vacunos Shorthorn, de alta mestización, exponentes de los progresos ganaderos en la región de la Costa. Los toros padres proceden de las mejores cabañas del país.

Al mediodía fué servido un almuerzo criollo a los concurrentes. En dicha subasta, se remató uno de los productos a beneficio de la erección del mástil en la escuela fiscal de Colonia Teresa.

SANTA ROSA

Nueva comisión

SANTA ROSA, 14. — Se renovó la comisión directiva del Centro Social y Biblioteca Popular "Dgo. G. Silva", quedando la misma compuesta de la siguiente forma: presidente, Sr. Benjamín Cisterna; vice, Sr. Antonio Riera; secretario, Sr. Emilio Acosta; pro, Sr. Francisco Carlen; tesorero, Sr. Francisco Mendoza; pro, Sr. Luciano Racine; vocales, Sres. Alberto Vázquez, Francisco Celis, Práxedes Riera, Nicanor Vázquez y Mariano Farragona; contraloreś de cuentas, Sra. Isabel M. de Tabares, Dr. Luis D' Jorge y Sr. Florentino Vergara; bibliotecarios, Sra. María Rosa G. de David y Sr. Armando Molet.

MALABRIGO

Deceso

MALABRIGO, 14. — En forma repentina ha dejado de existir el conocido vecino Sr. Emilio Schlater, quien desaparece a la edad de 53 años. Su desaparición ha producido penosa impresión, motivando la inhumación de sus restos una sentida manifestación de duelo.

Casamiento

Fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Delia Elisa Alesso con el señor Antonio Rosatti. La boda se celebró con una cena de amistades íntimas y familiares en casa del contrayente.

ROMANG

Construcción de un camino

ROMANG, 14. — La comisión "Pro mejoramiento de Romang y sus colonias" prosigue sus gestiones tendientes a conseguir la materialización del viejo anhelo de lograr la construcción del camino de acceso a Puerto Malabrigo para rehabilitar esa importantísima estación fluvial. Esta comisión trabaja en colaboración estrecha con el jefe de policía de San Javier, Sr. Raúl Villegas, quien ha conseguido que se reactualice en la Legislatura el proyecto de ley que dispone la incorporación de esta construcción al plan general de obras públicas de la provincia.

Obras viales

Con la cooperación de los vecinos de jurisdicción de Campo Huber y con la ayuda de la comisión de fomento de Romang, se está llevando a cabo el arreglo del camino vecinal que, pasando por la escuela fiscal de aquel lugar, llegará hasta el establecimiento "La María" de la firma Ansá, Elías Clincagne y Terterola.

También la comuna ha destacado una cuadrilla de peones en el arroyo El Gusano, para realizar el zanjeo y desviación del curso de las aguas, que interrumpen el tráfico por el camino general en tiempos de lluvias abundantes. Igualmente, se efectúan trabajos de reparación en el antiguo camino a Puerto Malabrigo, en medida suficiente a los fines de que, por lo menos, sea transitable para el tráfico menor, poniendo a disposición del vecindario aquellos hermosos lugares de caza y pesca.

Personería jurídica

La C.D. de "Adelante Nueva Romang F. B. Club" gestiona por intermedio del Dr. Julio Busaniche la personería jurídica. Esta institución cumple una activa obra de fomento deportivo y social en la zona de su radicación.

EUSEBIA

Compromisos

EUSEBIA, 14. — El 31 de octubre pasado fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Irene Esther Almasso con el señor Nelo Rossa.

—Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Miguelita Campo con el señor Hernández Quevedo, pareja perteneciente a esta localidad.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

AVISO DE LICITACION

"Llámase a licitación pública hasta el día 26 del mes en curso a las 11 horas, para la adquisición de 3.000 sillas tipo "Deán Funes" con destino a las escuelas de la repartición. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Gral. del H. Consejo de Educación: 1ra. Junta y 1o. de Mayo. Exp. No. 196.D.1948. Consultas y pliego de condiciones en la Dirección de Economato: 9 de Julio 2361. — E. MARIO SANDAZA, Director de Economato.

"Santa Fe, 12 de noviembre de 1948".
43906 v.20.11.A

FIVES LILLE

Compromiso

FIVES LILLE, 14. — Hoy se realizó el compromiso de la señorita Nélida Paillet con el señor Jacobo Juan Fiad.

Compromiso

FIVES LILLE, 14. — En colonia La Negra, fué formalizado días pasados el compromiso matrimonial de la señorita Selena M. López con el señor Humberto E. Pasillo. Con tal motivo tuvo lugar una reunión en casa de la novia.

NELSON

Enlace

NELSON, 14. — El 27 del mes en curso será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Carmen García de ésta con el Sr. Angel D. Clebot, de Esperanza. Apadrinarán la ceremonia la Sra. Catalina Clebot de Alonso y Sr. Diego García, y las actas del Registro Civil serán firmadas por los Sres. Luis A. Clebot y Sixto E. Ramírez.

Después de una recepción en el salón Allasia, los nuevos esposos harán su viaje de bodas a Entre Ríos.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual

SANTA FE, NOVIEMBRE 14 DE 1948

Falta de personal técnico

A raíz de una gestión realizada ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación por la Comisión de Fomento de Jobson, y el diputado provincial por el departamento Vera, a fin de que se adopten las medidas necesarias para la inmediata ejecución de las obras destinadas a proveer de agua potable a aquella localidad, la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación se ha dirigido a los peticionantes, informándoles que en el plan analítico de inversión del año en curso se figura una partida específica para la ejecución de obras de provisión de aquel elemento por conexiones domiciliarias. Agrega la nota oficial que la repartición ha encarado ya la realización de dichas obras, disponiendo la actualización de los estudios efectuados en el año 1927 y la preparación del proyecto respectivo. Pero, agrega que no obstante esto, "en virtud de la falta de personal técnico con que tropieza actualmente esta Administración, las obras de referencia serán llevadas a cabo cuando haya sido obviada tal circunstancia".

De los términos de la comunicación no surge una conclusión precisa con respecto al alcance del inconveniente que se invoca para la inmediata iniciación de los trabajos que se vienen reclamando con justificada insistencia. La falta de técnicos, pensamos que no puede referirse a la inexistencia en el país de profesionales especializados en la construcción de obras sanitarias del tipo que nos ocupa. De nuestras universidades salen diplomados anualmente cantidades de profesionales de las distintas especialidades y se ha avanzado mucho en el país en cuanto al perfeccionamiento de la enseñanza destinada a orientar a los futuros egresados en un sentido que sirva a los propósitos de contar con los técnicos necesarios para las más diversas manifestaciones del progreso de la industria y en especial, de las construcciones de gran aliento. Con satisfacción puede afirmarse que hay motivos para sentirse satisfechos en muchos aspectos con respecto al grado de preparación que ostentan muchos técnicos argentinos, lo que se traduce en obras de distinta índole realizadas en el país, que constituyen verdaderos alardes de la ingeniería y del progreso actuales.

Debe interpretarse, por consiguiente, que se trata simplemente de escasez en el elenco técnico de la repartición, de personal especializado en esta clase de construcciones, lo que indica, desde ya, que se está frente a un problema que puede tener solución inmediata. La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, ha anunciado un plan de construcciones que indudablemente ha de requerir una amplia dotación de personal especializado, para confiarle la dirección y ejecución de esta clase de trabajos. Pero éste no debe constituir, a nuestro juicio, una causa para que se postergue la construcción de obras que vienen siendo señaladas, como en el caso de Jobson, de extrema urgencia, dadas las condiciones sanitarias de carácter permanente reinantes en esa localidad, como consecuencia de la pésima calidad del agua que se ve obligada a consumir la población, por factores que son ampliamente conocidos. Tratándose de obras que tienen una íntima vinculación con la salud general de importantes conglomerados humanos, deben tener ciertas preferencias con respecto a otros trabajos públicos que, si bien son importantes y necesarios, no tienden a solucionar problemas de tanta gravedad como el que nos ocupa. Debe realizarse un esfuerzo, tendiendo a una adecuada distribución del personal especializado disponible; contratar el que sea necesario de acuerdo con el plan de actividad que se ha trazado la repartición, o, si se trata del problema de la escasez de técnicos disponibles en el país en materia de construcciones sanitarias, queda el camino de contratarlos en el extranjero, como se ha hecho en los últimos tiempos con respecto a otros aspectos de los planes de gobierno.

En este sentido cabe esperar que el problema a que aludimos ha de ser superado a la brevedad, para que Jobson, así como otras importantes localidades del país, puedan contar con las obras de saneamiento que necesitan con urgencia. Con respecto a aquella localidad santafesina, como queda establecido en la misma nota oficial a que hemos aludido, desde 1927 están hechos los estudios necesarios para los trabajos que se reclaman. Han transcurrido 21 años, y los vecinos de Jobson han visto postergada la instalación del servicio de agua potable por los más diversos motivos y, cuando todo indicaba que se iniciarían en breve los trabajos, surge el inconveniente de la falta de técnicos. Es de desear que esta postergación sea lo más breve posible y también la última.

Transporte de hacienda a los centros de faena

Entre las medidas que acaba de anunciar el Consejo Económico Nacional relativas a la industrialización y comercialización de las carnes, se encuentran algunas relativas al transporte de las haciendas de consumo a los centros de faena, que en más de una oportunidad han sido objeto de nuestra preocupación.

Los inconvenientes que ocasiona el transporte de las haciendas a los centros de faena tienen dos soluciones. La mejor desde el punto de vista económico y del progreso del interior del país, se obtendría mediante la construcción de grandes plantas industrializadoras de carnes en las principales zonas de producción ganadera.

En lo que respecta a las provincias y territorios del norte, estas plantas industrializadoras podrían tener ubicación en los siguientes puntos: Santa Fe, Córdoba, Salta, [illegible], Mendoza y Corrientes (o Resistencia), a las cuales habría que agregar los frigoríficos que actualmente funcionan en Entre Ríos y Rosario. El arreo de las haciendas a todos estos centros resultaría económico y los animales no desmejorarían su calidad ni experimentarían las enormes pérdidas de peso que sufren en los grandes recorridos. Podría también darse mayor intervención a los transportes automotores y en algunos casos hasta serían posibles los arreos, como ocurre todavía en la provincia de Buenos Aires. De este modo se lograría el descongestionamiento de las líneas ferroviarias, evitando el retorno de jaulas vacías a largas distancias, con las consiguientes pérdidas de tiempo y gasto de combustibles y un mayor uso de camiones jaulas y en ciertos casos de los arreos. El transporte de los animales a grandes distancias, ocasiona además sensibles pérdidas en el peso, que se traducen al año en muchos miles de toneladas que se restan a la producción, sin contar el desmejoramiento que experimenta la carne cuando el animal ha debido soportar los golpes y las machucones de un viaje de 200, 400 o más kilómetros, sin tomar agua ni comer.

La otra solución, cuya aplicación sería posible desde ahora, sería la utilización en gran escala de los transportes fluviales. Y decimos que sería posible, porque las principales zonas de producción ganadera se encuentran en el litoral (Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco y Formosa) y lo mismo ocurre con las plantas frigoríficas. Desde muchos lugares de las provincias y territorios citados, el acceso de los animales a los puertos podría hacerse por arreo, utilizando el ferrocarril en distancias mayores de 100 kilómetros. Los puertos de Helvecia, Saladero Cabal, San Javier, Malabrigo, Reconquista, Ocampo y Piracuacito, en Santa Fe; Barranqueras y Bermejo, en El Chaco; Formosa; Hernandarias y La Paz, en Entre Ríos; Goya, Bella Vista, Empedrado y Corrientes, en la provincia de este nombre, podrían ser importantes centros de concentración de las haciendas para ser enviadas por agua a los frigoríficos de Rosario, Buenos Aires o La Plata.

Desde estas columnas hemos bregado siempre porque se diese un incremento mayor al transporte por agua de las haciendas, porque no sólo es más económico, sino por las múltiples ventajas que presenta con respecto al ferrocarril o al automotor, sobre todo tratándose de largos recorridos. La prueba está que las grandes empresas industrializadoras de carne disponen de flotas de chatas, algunas de gran capacidad, para transportar a los lugares de faena los animales criados en sus propios campos o los que compran directamente en estancias en el interior. Desde Formosa, por ejemplo, se transporta directamente por agua a Buenos Aires, Rosario o La Plata, y si ello es posible tratándose de puntos extremos en el mapa del país, con mayor razón lo sería a distancias mucho más cortas.

Un estudio detenido del problema, en el que no se diese ingerencia a esos intereses que siempre se han opuesto a soluciones progresistas como la que señalamos, permitiría al gobierno encontrar la forma de resolver el problema que le crea la actual escasez de medios de transporte, sin necesidad de adoptar medidas extremas o demasiado onerosas para la economía nacional.

Fiscalización de los servicios públicos

La Comisión Municipal Fiscalizadora de Servicios Públicos Concedidos de Rosario, en su último informe sugiere a las autoridades de la comuna que se modifique la denominación del organismo suprimiendo el término "concedidos" a los fines de que pueda continuar actuando en la fiscalización de todos los servicios públicos, ya sean prestados por la Municipalidad, entidades nacionales o empresas concesionarias particulares. La iniciativa es oportuna, no sólo porque la comisión podrá continuar desarrollando sus tareas con amplitud y controlar las prestaciones que originariamente estaban a cargo de entidades particulares, sino que incluso podrá vigilar a los entes autárquicos nacionales y municipales que explotan y administran determinados servicios públicos, como el de obras de salubridad y el transporte urbano de pasajeros.

La labor desarrollada por este organismo fiscalizador en la ciudad del sur, ha merecido desde un comienzo el reconocimiento de los poderes públicos y del vecindario. Los estudios realizados sobre el problema eléctrico, vinculados a la aplicación de los términos del contrato y al sistema de tarifas son completos y tanto en el aspecto jurídico como en el económico, las conclusiones y bases para la solución del mismo, son acertadas y las más convenientes para los intereses de la comuna y de los usuarios. Del mismo modo, el análisis que la comisión efectuara sobre la concesión de los servicios de salubridad, constituyó un valioso aporte para el arbitrio de la solución definitiva con el traspaso del servicio a Obras Sanitarias de la Nación.

Estos antecedentes, acuerdan al organismo una indiscutible autoridad para formular una sugerencia de tan vastos alcances, que de ser aceptada, permitirá una integral fiscalización de los servicios públicos. Estas comisiones técnicas son en definitiva los organismos de colaboración que necesita el poder público, para ejercer un control eficaz y severo en todos los servicios, incluso en los que presta el propio Estado y constituyen, asimismo, la mejor garantía para los usuarios afectados con frecuencia por ajustes arbitrarios de tarifas y por prestaciones deficientes. De ahí que como en diversas oportunidades lo señaláramos, no sólo es conveniente que la comisión fiscalizadora de Rosario, subsista y se amplíen sus facultades en la forma que ahora lo solicita, sino también que se procure su creación en esta ciudad. El ejemplo es digno de ser imitado en este municipio, máxime si se tiene en cuenta que algunos servicios, como el del transporte de pasajeros se prestan en forma irregular y carecen de un organismo asesor y fiscalizador que podría dar las soluciones más adecuadas a problemas tan complejos y difíciles.

La fiscalización en materia de servicios públicos, es necesaria e indispensable y la misma debe ser extendida a los que se encuentran oficializados. En este sentido las autoridades de la comuna, deben procurar que con la autorización del Poder Ejecutivo se establezca un organismo de esta naturaleza, sin perjuicio de que el año entrante e inmediatamente de constituido el Concejo Deliberante, se apruebe su estructura definitiva.

Esta mañana se iniciaron los actos de la Semana de la Fundación de Santa Fe

En la iglesia Catedral será oficiado un tedéum

Hoy se iniciaron los actos conmemorativos de la Semana de Santa Fe en celebración del 375o. aniversario de la fundación de la vieja capital litoralense.

Se cumplió totalmente el programa confeccionado para hoy por la comisión de festejos populares; a las 8 se dió comienzo al torneo de tiro en el Tiro Federal Argentino.

A las 10, el inspector general de escuelas, señor Marcos P. Rivas pronunció una alocución radiotelefónica y a la misma hora, el recitador señor Gabriel Vitureira efectuó su anunciado recital poético en los salones del Museo de Bellas Artes, auspiciado por el Ministerio de Educación; en otros institutos y clubes se cumplieron los actos preparados.

El tedéum de mañana

Mañana, lunes 15, se cumple el aniversario de la fundación de Santa Fe, por don Juan de Garay; a las 8 se repicarán las campanas en todos los templos; a las 9.15 el comisionado interventor en la comuna pronunciará una alocución por L. T. 9.

A las 10 será oficiado un solemne tedéum que será presidido por el gobernador de la provincia, a quien acompañarán hasta la iglesia Catedral, desde la Casa de Gobierno, los ministros y funcionarios de los diversos órdenes provinciales, militares y eclesiásticos; en el atrio hablará monseñor Samuel Santa Cruz.

Por la tarde habrá diversos torneos deportivos.

El feriado

Por disposiciones del gobierno de la provincia, mañana —y anualmente como lo dispone el decreto pertinente— será feriado para esta capital; no atenderán las oficinas públicas, ni los bancos; el comercio y la industria clausurará sus actividades a mediodía.

La alocución del inspector de escuelas

El inspector general de escuelas de la provincia, señor Marcos Rivas, disertó esta mañana por la onda de LT9 radio Santa Fe, sobre el significado de la efemérides. Después de destacar la contribución de la ciudad de Santa Fe y su hijos, en la tarea de forjar la nacionalidad y trazar una semblanza de sus próceres, terminó diciendo: "En el orden político la nacionalidad argentina está forjada y es definitiva. La Nación avanza con pasos de gigante en el amplio derrotero de sus grandes posibilidades. Sus destinos, están regidos por un gobernante de excepción, que con patriótico y viril impulso, ha recuperado para la patria, las fuentes de riqueza que estaban otrora, a extrañas manos entregadas. En cuanto a Santa Fe el Altísimo le ha deparado una suerte paralela. Se halla al frente del gobierno provincial un mandatario laborioso y austero, cuyo sensible corazón, sólo late por el impulso generoso, de las necesidades de su pueblo.

Con tales hombres al frente de la Nación y de la provincia, puede asegurarse cuán jubiloso habrá de ser el futuro cercano, en relación con tan promisorio presente. Nunca, entonces, mejor ocasión que ésta, para repetir con el orgullo de un santo patriotismo, un himno que estremezca nuestros espíritus, con evocaciones gloriosas, pero al entonar ese himno, guardemos en toda su pureza, la inspiración, los sueños inmortales, de quienes como Juan de Garay vislumbraron un lejano futuro que hoy se está realizando, e imitemos el ejemplo maravilloso de los que fueron creadores y paladines de nuestra nacionalidad; que si queremos venerar su obra, hemos de ser como ellos fueron, hemos de sentir el amor por nuestra raza, como ellos lo sintieron; prefiriéndola a todas, porque es la nuestra, ostentándola como blasón incomparable, sin cometer jamás el pecado grave y común de despreciarnos a nosotros mismos, obsesionados por un extranjerismo cómico, en el que resultamos, no imitaciones y semejanzas de buena ley, sino parodia caricaturesca. En esta efemérides de hoy, recordemos como prototipos de nuestra raza, a aquellos héroes que en medio de selvas vírgenes y de pampas misteriosas, echaron cimientos de ciudades y actas de instituciones, cual si pusieran estrellas de civilización, que habrían de alumbrar en el futuro, el cielo inmenso de nuestro gran porvenir".

El programa general de mañana

A las 8, repique de campanas en todos los templos; a las 9, torneos de gimnasia y esgrima; a las 9.15, alocución por LT9 a cargo del presidente de la comisión, comisionado municipal Sr. Francisco Sierra; a las 10, solemne tedéum en la Catedral Metropolitana, con asistencia de las autoridades; alocución en el atrio de la Catedral por el canónigo H. P. Samuel Santa Cruz; a las 14.30, presentación de los torneos deportivos, y reunión extraordinaria denominada Fundación Santa Fe, en el hipódromo; a las 15 habrá torneos en República Los Hornos; acto recreativo en Villa Residencial Guadalupe y deportivos en la zona sur y Barranquitas; a las 19, exposición en República del Oeste, de la artista local L. Lapalma de Dibujo; función cinematográfica en el field de Neri; a las 20; a la misma hora, audición folklórica en la plaza San Martín; a las 21, torneo de bochas en la Soc. Vecinal Unión y Trabajo y Torneo Tribu Mocoretá de basquetbol; a las 21.45, función extraordinaria en el Teatro Municipal con "El barbero de Sevilla".

Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia"

Galería de autores santafesinos

En la entidad del epígrafe, dependiente del Consejo Municipal de Cultura, se ha dado entrada a un nuevo grupo de libros destinados a la "Galería de Autores Santafesinos", sección destinada, como ya hemos dicho, a la producción local y cuyos elementos constitutivos están llegando a ella en una medida que complace al éxito de la jornada.

Las obras últimamente recibidas son las siguientes: José Garro: "Cuentos de mi ciudad", "Por senderos distintos". Armando A. Guirnaschelli: "El cine en la vida real". Julio A. Cameos: "Tres figuras del 90", "Maradona". Dr. Nicanor Molinas: "El precursor", "El mandato de Mayo", "Discurso", "Bernardino Rivadavia", "La Revolución y la Constitución", "La Constitución Nacional". Dr. Manuel M. Cervera: "Actas del cabildo colonial", "Poblaciones y curatos", "Estanislao López". Luis Di Filippo: "La política y su máscara", "3 semblanzas". Mariano R. Tissembaum: "La reforma constitucional en Francia y los principios sociales", "La codificación del derecho del trabajo ante la evolución legislativa argentina", "El nivel de vida", "La jerarquía del trabajo en las nuevas constituciones". Josué Gollán: "La moral y la conducta", "La universidad al servicio de la democracia". Dr. Carlos Serrey Montyn: "La soberanía argentina en tierras antárticas", "Hispanidad y argentinidad", "Una cuestión vinculada con nuestros derechos sobre la Antártida". Ramón J. Doldán: "Por Dios y por la Patria". Leopoldo Chizzini Melo: "Los oscuros remansos". Paulina Simoniello: "Herbido", "La maestra y el médico", "Pasionario". María E. Samatán: "Campana y horario".

Notas

Virus y microbios

Las noticias que se reciben de numerosas localidades de la provincia, dan cuenta del mal estado sanitario reinante en las mismas y de los esfuerzos que los delegados del Ministerio de Salud Pública realizan para mejorarlo. Otro tanto acontece en la vecina provincia de Entre Ríos, en donde la viruela, según se dice, está haciendo estragos. En el Chaco nacional la enfermedad epidémica predominante en estos momentos es la parálisis infantil. El tifus y las fiebres infecciosas intestinales están también en el orden del día. Hay, pues, serios motivos para preocuparse de la propia salud y tomar las precauciones sanitarias que la ciencia médica aconseja para casos como el que comentamos.

Lo que ha causado mayor extrañeza, es que una enfermedad que en toda nación bien organizada ha desaparecido prácticamente de la lista de amenazas contra la salud humana, como lo es la viruela, se haya difundido tan extensamente en los medios rurales y barrios suburbanos de nuestra zona. Lo probable es que mucha gente de ésta no cumpla ni conozca las disposiciones sobre vacunación obligatoria y otras que, de ser estrictamente obedecidas, aminorarían, ya que no las evitasen por completo, la gravedad y peligro de las epidemias.

Por desgracia, ni los conocimientos higiénicos indispensables están generalizados entre la población, ni las distancias y los medios de comunicación son propicios en muchas partes a que la atención y educación sanitaria de los pobladores sean tan completas como debieran. Determinados factores climatéricos —por ejemplo, la larga sequía que gran parte de la República padece desde hace largo tiempo— contribuyen, sin duda, a agravar el problema de que tratamos, pues la falta de lluvias debe contribuir a que la atmósfera se cargue de polvo y gérmenes patógenos que infectan a las personas. A lo dicho hay que sumar la escasez o mala calidad del agua en muchas localidades, la falta de baños y otros servicios sanitarios hasta en los barrios extracéntricos de las mayores ciudades e incluso las deficiencias notorias en el aprovisionamiento de aquel líquido en ciudades como la nuestra, donde por su escasez o falta de presión no llega en cantidad suficiente a los pisos altos de las casas céntricas, sobre todo en los días consagrados al baldeo de las aceras.

En rigor de verdad, las epidemias que hasta comienzos de este siglo asolaban a diversas naciones y dieron una fama casi siniestra a muchos puertos de la zona tropical o subtropical americana, desaparecieron casi totalmente una vez que las comarcas donde periódicamente brotaban se "limpiaron" mediante la ejecución de grandes obras de ingeniería sanitaria, la implantación de leyes que ordenaban la vacunación general obligatoria y la difusión de las prácticas higiénicas entre sus habitantes. La viruela, por ejemplo, que fué una plaga mortífera en muchos países americanos antes del descubrimiento de Jenner hoy sólo ataca a los indígenas de los territorios más alejados de todo centro civilizado de población y cuyas comunicaciones con éstos son extremadamente difíciles. He aquí por qué ha causado sorpresa la difusión de esta penosa y peligrosa dolencia en un medio social y geográfico como el que forman las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, que no son de las más pobres, atrasadas y mal pobladas de la República, sino todo lo contrario. Bien es verdad que existen en ellas los factores a que más arriba nos referimos favorables a la aparición de brotes epidémicos. Pero también cuentan con numerosas oficinas sanitarias y con medios económicos bastantes para combatir dichos factores eficazmente y eliminarlos en un período breve. Por lo pronto, los trámites burocráticos indispensables no deben obstaculizar la atención inmediata de los enfermos y la protección sanitaria adecuada de los sanos, a fin de evitar que las actuales epidemias continúen propagándose.

Casa Gris

El estudio del presupuesto para 1949

El gobierno de la provincia prosigue el estudio del proyecto de presupuesto para 1949, que será remitido a la Legislatura, en reemplazo del proyecto enviado durante el plazo fijado por la Constitución, y que fué retirado por el gobierno de la provincia, con el propósito de fijar las cifras definitivas.

El gobernador presidió ayer una reunión ministerial, con asistencia de los ministros de Finanzas, de Gobierno, de Educación y de Industrias, estudiándose el proyecto definitivo de los referidos departamentos de Estado; la reunión, con un breve intervalo a las 21, se prolongó después hasta las 2.30 de hoy.

Ha trascendido que es propósito del P. E., de la provincia, convocar a sesiones extraordinarias de la Legislatura con el propósito de estudiar el proyecto de presupuesto, en los últimos días del mes corriente.

Habilitación de secciones del Instituto Bromatológico

Durante el mes corriente serán habilitadas nuevas seccionales del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, del Ministerio de Salud Pública, para realizar más eficientemente la vigilancia del consumo de los artículos de primera necesidad, alimenticios, etc.

El 21 del corriente será inaugurada la sección instalada en Arroyo Seco; el acto será presidido por el ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza; el 25 será habilitada la seccional de Tolotas, departamento Iriondo, donde también hablará el doctor González Loza.

MINISTERIO DE EDUCACION JUSTICIA Y CULTO

Inspección de sociedades jurídicas

Se ha solicitado al Ministerio, que se retire la personería jurídica acordada el 30 de julio de 1945 a la Sociedad Guzmate (industrial y comercial), de Rosario. Dicha sociedad solicitó convocatoria de acreedores, y se dispuso posteriormente su liquidación.

—Han sido autorizadas a publicar sus balances las sociedades Cervecería Santa Fe, Hesperia, Salvador Macagno y Cía. Ltda., Compañía Industrial de Productos Argentinos.

Una conferencia sobre la Antártida argentina

El miércoles 17 del actual, en el Museo Provincial de Bellas Artes, pronunciará una conferencia el relator oficial del Ministerio de Marina de la Nación señor Alberto Luis Quaranta, en un acto auspiciado por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto.

Dicho funcionario hablará sobre la Antártida argentina y acompañará la disertación con películas documentales.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Se ausentó a la capital el interventor

Anoche se ausentó a la capital federal el interventor del Partido Peronista diputado nacional Guillermo F. Lasciar, con el objeto de realizar diversas gestiones ante el Consejo Superior relacionadas con la intensificación de la campaña electoral en la provincia. El martes y después de disertar por radio El Mundo, el diputado Lasciar emprenderá el regreso a esta ciudad.

Conferencia del Dr. Mende

El ministro de Bienestar y Seguridad Social y candidato a diputado constituyente doctor Raúl Mende, pasado mañana a las 18.35 pronunciará una conferencia por L T 9 Radio Santa Fe, en la que se referirá a los alcances de la reforma constitucional que auspicia el peronismo. En días sucesivos y a esa misma hora, proseguirán las disertaciones a cargo de los candidatos del Partido Peronista.

Los actos de anoche

De acuerdo con lo anunciado, se realizaron anoche las concentraciones organizadas por la Junta Departamental en Guadalupe y Villa María Selva. En estos actos hablaron el candidato a diputado nacional Luis Stinco, los candidatos a concejales Bernardo González y Pedro Baragia y los señores Felipe Echeverri y Elías Abumada.

Esta noche a las 20.30 se efectuarán reuniones en Monte Vera y Arroyo Aguiar que contarán con la presencia del presidente de la Junta Departamental señor Angel Mochiutti y demás miembros del organismo, que harán uso de la palabra refiriéndose a los distintos aspectos de la reforma constitucional.

Las jiras por el interior

La Secretaría Electoral del Partido dará a conocer mañana el itinerario de las jiras que cumplirán por el interior de la provincia los candidatos a constituyentes y diputados nacionales de la agrupación. En las cabeceras departamentales se efectuarán las proclamaciones y en los distritos se realizarán asambleas públicas en la que los oradores designados explicarán la posición del partido y los alcances del movimiento organizado por el peronismo para reformar la constitución.

Reunión de candidatos a concejales

Ayer realizaron una reunión los candidatos a concejales del Partido Peronista para considerar el anteproyecto de plataforma electoral que sostendrá el partido para los próximos comicios del 5 de diciembre. Asimismo se consideró el informe sobre la labor de colaboración que los distintos candidatos vienen prestando a los centros seccionales en la actual campaña.

Biblioteca María Eva Duarte de Perón (sección 5a.)

En conocimiento del fallecimiento de la Sra. Matilde L. de García, madre del secretario general de la biblioteca María Eva Duarte de Perón, la comisión directiva resuelve: enviar una corona de flores naturales, invitar a los miembros de esta comisión a hacer acto de presencia en el velatorio de los restos y acompañar los mismos hasta la necrópolis municipal.

PARTIDO COMUNISTA

Comunicado de prensa

El Comité Provincial de esta agrupación ha dado un comunicado en el que dice que se ha informado a la opinión pública que el Partido Comunista sólo podrá actuar en la provincia en los comicios a concejales de Rosario. "Ninguna información —dice— más alejada de la realidad". El partido eligió los candidatos que sostendrá en los comicios del 5 de diciembre y actuará con la correspondiente personería jurídica en las elecciones de diputado nacional, de diputados a la asamblea que reformará la Constitución Nacional, y de concejales por la ciudad de Rosario.

En cuanto a la resolución de la Junta Nacional Electoral que ha determinado que el partido sólo podrá actuar en las elecciones de concejales en el municipio de Rosario, el Comité Provincial hace saber que su apoderado general Dr. Guillermo J. Kehoe (h.), ha presentado ya el recurso de apelación correspondiente.

Han sido postergadas hasta el domingo las romerías españolas

La Sociedad Española de S. M. ha resuelto continuar los festejos romerales que viene realizando en las instalaciones de la Sociedad Rural, los días 20 y 21 del mes en curso, en adhesión al 375o. aniversario de la fundación de Santa Fe.

Durante los días de referencia funcionarán todas las atracciones, quioscos, etc., instalados en el campo romeral y se seguirán colocando los vales pro contribución del sanatorio de la institución, cuyo sorteo de un traje donado por la casa Vici, se hará el domingo 21 a las 22, en el lugar de los festejos.

La inclusión de los Derechos a la Salud en la Constitución

El delegado organizador de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, Dr. Lorenzo A. García ha elevado al rector de la Universidad Nacional del Litoral, arquitecto Angel Guido, una nota en la que le transmite las aspiraciones de los profesores y alumnos de esa casa de estudios para que en la redacción de la nueva Constitución Nacional se tengan en cuenta los derechos a la salud, incorporando a la misma sus principios básicos.

La nota expresa lo siguiente:

"En consonancia con el hecho histórico para el pueblo argentino de darse una nueva carta magna, que asegure sus destinos como nación en el concierto de los países que han afirmado su grandeza en el respeto por la norma jurídica de la convivencia, la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, por la opinión de su claustro de profesores y de sus alumnos, hace un llamado a los representantes del futuro Congreso Nacional Constituyente, en el sentido de que los sagrados derechos a la salud se encuentren fielmente traducidos en el instrumento fundamental que habrá de regir la vida de la colectividad.

"Nuestro progreso real podrá substanciarse si la población desvalida o desamparada puede acercarse a los centros de protección y aliento, para vitalizar el esquema ideal de la mente serena, conductora de una corporeidad físicamente sana hacia la meta de la creación generosa. Por ello es menester asegurar los siguientes derechos: 1o. A la salud, para todo ciudadano argentino o extranjero que habite nuestra tierra, por la prevención de las enfermedades sociales que minan su patrimonio y el contralor activo de su capacidad psicofísica. 2o. A la asistencia médica integral, en todo el territorio nacional, liberada de cargas o gravámenes de cualquier especie. 3o. A la seguridad colectiva, por los recaudos de la previsión, reguladores de la justicia, la paz y el bienestar social.

"Solicitamos del señor rector quiera transmitir el presente mensaje, si ello consulta sus nobilísimas aspiraciones patrióticas, a quienes habrán de redactar, en nombre del pueblo argentino, la carta magna que enhebrará su porvenir en el progreso y en la armonía colectivas".

Unión del Personal Provincial de Santa Fe

Día del Empleado Público

Con la adhesión de las instituciones de empleados públicos, la Unión del Personal Provincial de Santa Fe, con sede en San Martín No. 3342, continúan los preparativos de festejos del Día del Empleado Público que se efectuará con un almuerzo de camaradería en el Pabellón de Industrias de la la Sociedad Rural el día 12 de diciembre próximo con la asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez y descontándose la aceptación de la invitación cursada en la fecha al presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón.

En esta reunión la Unión del Personal Provincial hará llegar a las autoridades la expresión del beneplácito de sus afiliados por las mejoras obtenidas en beneficio de los empleados de la provincia.

Ayer realizó en el local de la Unión del Personal otra reunión, la comisión de propaganda, la cual la integran, además de representantes de la entidad nombrada, delegados de la Asoc. de Empleados del Consejo General de Educación; Asoc. Empleados de la Lotería; Asoc. Empleados Cárcel Modelo de Coronda; Caja Mutual de Policía de Santa Fe; Asoc. Cárcel Las Flores; Asoc. del Magisterio Católico; Asoc. del Magisterio de Santa Fe, etc. Se aprobó un plan de acción para el logro de un pleno éxito.

Están encargadas de la distribución de tarjetas y recepción de adhesiones, además de las que se reciben en la sede de la institución (teléfono 33148), las siguientes personas: Luis P. Rogiano (lotería), T. 14544; Adolfo Rodríguez (vialidad), T. 19886; Heraldo Freire (cárcel Las Flores), T. 14905; José Volpatti (vialidad), T. 18809; Oscar Lapalma (Tribunales), Tel. 16925; Olindo Carreras (Consejo de Educación), T. 16311; Isaías Gómez (cárcel Modelo-Coronda), Pazó Charpentier (Lucha C. la Langosta), T. 33465 y 33466; Vicente de la Peña (Salud Pública), T. 14395; A. Sánchez Loria (Patronato de Menores), T. 13414 y 32084; Guido Scarano (Ministerio de Industrias), T. 11190 y 11930; Celso Calza (H. y Drenajes), T. 13182; A. Acosta Gómez (Transporte y P. Unica), T. 12641 y 12056; López Quijano (Min. de Educación), T. 12231; Esteban Sierra (contaduría G. Públicas), T. 13274; José Rodríguez (Tribunales), T. 11391; Bruno Cousinet (cocheras 3a.), T. 14440; Armando Scaricelli, Celestino Pons (Jefatura de Policía), T. 14440; Pedro O. Galuzzi, T. 22853 y 12352; Carlos Maraid (D. de Rentas), T. 12232; Raúl Ochoa y Gómez, T. 20149 y 33146; Jacinto Bulfon (Instituto Bromatológico), T. 11888; Juan Rosa y González Montaner (Caja de Asist. S. a la Vejez), T. 11860; Lorenzo D'Alessandro (Seguro Mutual), T. 11203; José M. Busquets (Min. de S. Pública), T. 11243; René Lozano (Caja de A. S. a la Vejez), T. 11402; Andrés Ferrer (Vivienda Popular), T. 16187; V. Candioti Leiva (Min. [illegible]), Teléf. 23346; [illegible] Zabala (Ayuda S. Escolar).

Instrucción Pública

Excursión de escolares a Córdoba

La Comisión de Buena Vecindad de la sección sexta continúa los preparativos para organizar la excursión a Córdoba de los alumnos de las escuelas López y Planes, Avellaneda, Beleno, Estanislao López y taller número 74 Pizzorno. El organismo ha dispuesto que el secretario se traslade a Córdoba para concretar los detalles del itinerario y la estada de los escolares en la referida provincia.

Asociación del Magisterio de Sta. Fe, Comisión de Asuntos Gremiales

Con la presencia de los miembros Sra. Haydée G. de Vigo, Rosa H. de Goldín y los Sres. Donato Albizatti y Luciano Alonso, sesionó la comisión de asuntos gremiales de la entidad, tomando entre otras las siguientes resoluciones:

Aprobar los informes presentados por la Sra. de Vigo y Sr. Albizatti sobre la entrevista realizada a Inspección General; solicitar a la C. D. haga las gestiones pertinentes ante las autoridades del H. Consejo en favor del archivo de las actuaciones sumariales iniciadas en 1946 a docentes de la Capital y comunique a los interesados que deben hacer individualmente gestiones en idéntico sentido; solicitar a C. D. se dirija a I. General reiterando el anhelo expresado por la comisión en el sentido de que todos los nombramientos de reemplazantes se ajusten al reglamento de licencias vigente; designar a la Sra. Rosa F. de Goldín para redactar una ponencia con destino al XVIII Congreso Provincial del Magisterio, sobre el nuevo reglamento de traslados; designar a la Sra. Haydée de Vigo y Sr. Donato Albizatti para que redacten una ponencia sobre el art. 9o. de la ley 2951 recientemente reformado; solicitar a C. D. envíe nota a I. General para que no se proceda a reformar el reglamento de licencias en lo que respecta a traslados; encomendar al Sr. Luciano Alonso se informe y dictamine sobre el caso planteado por el asociado Sr. Carlos Dávila; solicitar a C. D. que se dirija a la Federación del Magisterio para que se incluya el punto: "Reforma de la Constitución" en el temario del XVIII Congreso Provincial; que C. D. designe una comisión especial que estudie el tema señalado y redacte la ponencia que sustentará la entidad en dicho Congreso; aprobar las reformas propuestas en el dictamen presentado por el Sr. Alonso sobre el reglamento interno; solicitar a C. D. se dirija al P. E. haciéndole llegar la complacencia de la entidad por las gestiones realizadas en pro del aumento del sueldo básico de los docentes que en la actualidad quedan equiparados a los nacionales.

Universitarias

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ing. Química Industrial y Agrícola dió a conocer una resolución por la que se dispone no aceptar la [illegible] que le formulara la junta ejecutiva local del Movimiento Pro Unidad de la Juventud de la Provincia de Santa Fe, para intervenir en la organización de un congreso provincial a realizarse en Rosario mañana, con miras a una asamblea nacional. La resolución está precedida de algunas consideraciones relativas a las finalidades de la F. M. J. D. [illegible] consecuencia de [illegible] concurrir a la asamblea provincial de referencia; no prestar apoyo a cualquier gestión que pueda realizar la F. M. J. D. u otra organización afín; elevar el asunto con todos los antecedentes a la F. U. L. Reafirmar la firme posición del C. E. I. Q. en favor de los principios democráticos, "por ser ellos netamente reformistas, y hacer pública su situación de entera independencia con respecto a los bloques políticos y económicos que se disputan el predominio mundial".

Club Social Sirio Libanés

Conmemoración de la independencia de Líbano

Las autoridades del Club Social Sirio Libanés han resuelto organizar un acto en conmemoración del nuevo aniversario de la fiesta nacional de la República del Líbano. El mismo consistirá en una cena a servirse el 22 del corriente en el local de la institución, a la que asistirán asociados y simpatizantes de la colectividad árabe.

Para el 27 del corriente se ha dispuesto organizar un baile en honor de los asociados de la institución, el que será amenizado por la orquesta San Telmo.

La Exposición Pro Defensa de Nuestras Riquezas Naturales

A las 18.30, se realizó ayer la inauguración de la Exposición Pro Defensa de Nuestras Riquezas Naturales, organizada por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto.

Presidió el acto el ministro del ramo doctor Alberto C. Dumont, acompañado por el subsecretario señor Vanzina Bargallo; el presidente del Consejo de Educación señor Edgardo Gufbert; varios inspectores de escuelas, y otros funcionarios.

Se cantó el Himno patrio, y habló enseguida la señorita Adriana González Barbosa, organizadora de la muestra; luego lo hizo el presidente del Consejo, y finalmente la concurrencia visitó las salas que la integran; la muestra permanecerá abierta hasta el 24.

Confederación de Sociedades Vecinales

El transporte urbano de pasajeros y los puestos de carne barata

Reasumió la mesa directiva de la Confederación de Sociedades Vecinales [illegible] la situación del transporte urbano de pasajeros y la falta de funcionamiento de los puestos municipales de carne barata.

Sobre el transporte de pasajeros se fijó sobre la [illegible] de pases libres, hecho que les resulta fácil comprobar a quienes viajan diariamente, y cuya restricción se impone, dada la situación económica de la explotación del servicio; a ello agrégase la escasez de coches y la característica poca amabilidad del personal, salvo excepciones. En estos tres aspectos se citó a la línea "S" como un triste ejemplo, citándose el guarda No. 165 de la misma, que a cargo del coche 24 agravió a un pasajero el día 10 del actual.

Se coincidió en la necesidad de insistir ante los poderes públicos para que pongan remedio a esas deficiencias, cuyas víctimas, como lo indicaron, para señoras y niños han de viajar en hacinamiento propio de fardos, pero no de seres humanos. Se resolvió que una comisión entreviste al administrador la próxima semana. Se acordó igualmente dirigir una nota al interventor de la Compañía de Tranvías, haciéndole conocer el [illegible] público por el estado ruinoso en que se encuentran muchos coches, en particular los asientos, las puertas y el rodado, partes de los vehículos que es evidente no se cuidan como merecen.

La presidencia informa que la demora de la Municipalidad en habilitar los puestos de carne barata débese a la necesidad de estudiar los antecedentes de la licitación en que se adjudicó la provisión de carne al Frigorífico de Nelson, estudio que está a su término, por lo que es de esperar que en la semana próxima pueda anunciarse la fecha de apertura de los mismos. Informó igualmente la presidencia sobre la integración de la Comisión Municipal de Control de Abastecimiento, que ha de hacerse en breve, y en el seno de la cual la Confederación ha de plantear nuevamente la venta libre de la leche, a igual que se hace en Rosario.

Agasajo a un delegado

En la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo, de Villa María Selva, se sirvió anoche la comida que esta entidad brindó a su asociado, señor Juan T. Rinaldi, con motivo del éxito obtenido en algunas gestiones que le fueran encomendadas por la sociedad. Ofreció la demostración, su presidente, el Sr. Antonio Rodríguez, quien hizo la semblanza del obsequiado.

Contestó el señor Rinaldi, agradeciendo la prueba de afecto que esa reunión significaba.

Trabajo de alumnos de la Esc. de Comercio sobre el viaje de "La Argentina"

Los alumnos Lionel Appendino y Héctor Huarcaya de 5o. año "A" del curso de Peritos Mercantiles de la Escuela Superior Nacional de Comercio, de la cátedra de Geografía Económica que dicta el profesor Dr. José R. González Mena, han enviado al ministro de Marina almirante García, un álbum cartográfico en el cual registraron el viaje de la fragata "La Argentina" durante su [illegible] viaje de instrucción. [illegible]

El almirante García, a quien se solicitó la entrega del trabajo al comandante de la nave, ha respondido afirmativamente en una conceptuosa nota a los autores y al profesor de la cátedra, sus felicitaciones.

Necesidad de trasladar el Instit. Antirrábico

Anuncio oficial que no ha sido cumplido

En los primeros días del mes de marzo del corriente año, nos referimos a la necesidad urgente de que sea trasladado el Instituto Antirrábico, que viene funcionando en un local inconvenientemente ubicado, en calle Buenos Aires entre 1o. de Mayo y 9 de Julio. En tal ocasión nos hicimos eco de las justas reclamaciones de los vecinos de la manzana donde funciona aquella dependencia, que deben soportar día y noche molestias de todo orden ocasionadas por la gran cantidad de perros que son concentrados en el local, que con sus aullidos y lamentos en todos los tonos mantienen en tensión nerviosa permanente a cuantos habitan en las proximidades. A ello debe agregarse las condiciones deficientes en que se han hecho las instalaciones, lo que no permite mantener la limpieza permanente que es necesaria, lo que hace que se produzcan emanaciones nauseabundas que se expanden por toda la manzana en cuyo centro vienen a quedar las dependencias donde se alojan los perros, lo que contribuye a hacer imposible la vida de los vecinos, principalmente en la estación veraniega. Con la aproximación de la época de los grandes calores, se ha renovado la alarma de los vecinos de la manzana aludida, que deberán resignarse a soportar nuevas jornadas de verdaderos tormentos debido a la indeseable presencia del Instituto Antirrábico. Debe agregarse a todo lo expuesto, el espectáculo que se ofrece al público en pleno centro de la ciudad, cuando a la entrada del local se concentran cantidades de perros que son llevados para su examen, que ensucian la vereda y las paredes, y no son siempre llevados en condiciones de seguridad como para hacer imposible que puedan morder a las personas que atinan a pasar por ese sitio.

Señalábamos en la oportunidad recordada, la necesidad de que el Instituto Antirrábico fuera trasladado a otro sitio más adecuado, donde no ocasionara molestias a los vecinos, y que fuera instalado en condiciones que permitiera mantener una higiene permanente. A pocos días de ese comentario, recibimos una nota del Departamento de Salud Pública que nos comunicaba que se había dispuesto el traslado de esa dependencia. Pero, a ocho meses de aquella fecha, esto, no se ha hecho. No es posible que una dependencia pública siga convertida en un motivo de permanente tortura para los vecinos próximos. Deben agotarse con urgencia los trámites necesarios para el inmediato traslado del Instituto, y para ello los poderes públicos cuentan con muchos medios a su alcance, que son los que deben poner en juego en este caso.

Comisión Nacional de Trabajo Rural

(Paritaria No. 5)

Fiscalización en la reglamentación de la cosecha fina. — Ayer se destacó una comisión de funcionarios de la Paritaria No. 5, al departamento San Jerónimo, con el objeto de que fiscalice el cumplimiento de la resolución No. 17, de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, reglamentaria de las condiciones generales de trabajo y salarios para las distintas tareas de la cosecha fina. Con igual fin se destacó otra comisión al departamento San Martín.

Procedimiento en María Juana. — Con motivo de la resistencia patronal opuesta en la localidad de María Juana, al cumplimiento de la ya citada resolución en lo que se refiere a la integración de los equipos en las máquinas cosechadoras, debieron tomar intervención funcionarios de la comisión, quienes como medida previa y conciliatoria, hicieron un llamado a los empleados para que depusieran su intransigencia y dieran cumplimiento a las disposiciones vigentes. La mayoría de los interesados se allanó al pedido, debiéndose lamentar que dos de ellos persistieran en su actitud, obligando a labrarles actas de infracción, para la aplicación de las sanciones correspondientes, que oscilan entre $ 50 y 500 moneda nacional por persona en infracción. En el deseo de evitar en lo posible verse en la necesidad de recurrir en lo sucesivo a este último procedimiento que no sólo ocasiona perjuicios materiales sino inconvenientes y molestias de todo orden, el presidente de la Comisión Paritaria hace presente a los colonos y demás empleadores la necesidad de obrar con verdadera comprensión del problema con miras a allanar dificultades, que es el objetivo inmediato y principal que persigue la Comisión Nacional de Trabajo Rural, para trabajar en orden y perfecta armonía, que redundará en beneficio de todos.

Municipales

Resolución sobre las licencias por enfermedad

Por otro decreto el interventor comisionado dispuso suprimir del art. 2o. del decreto 3716, el párrafo: "Para tener derecho al beneficio, el agente u obrero deberá tener una antigüedad no menor de tres años de servicios continuados en la administración".

Este decreto está fundado en que, las licencias deben acordarse por enfermedad a los agentes administrativos, según lo regla el decreto 3716, el cual si bien ha llenado una sentida necesidad, es imprescindible adaptarlo para que signifique mejor justicia en beneficio de los obreros y empleados de la Municipalidad.

"Que, se han planteado en la actualidad, sin tener solución, diversos casos de personal afectado de enfermedades para cuya curación el interesado debe gozar de licencia especial, sin que sea posible acordársela por no tener tres años de servicios continuados; especialmente obreros atacados de brucelosis;

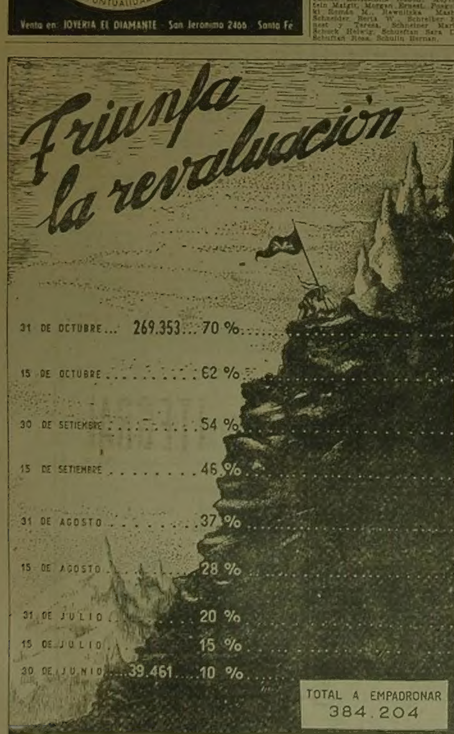
"Que, debe tenerse en cuenta que al ingresar a la Comuna, todo agente debe presentar un certificado de salud, expedido por el Departamento de Salud Pública, lo que asegura a la administración municipal la imposibilidad de que se realicen maniobras tendientes a desvirtuar los fines del aludido decreto".

Cruz Roja Argentina

Personas buscadas

La Cruz Roja Argentina agradecerá cualquier información sobre las personas que figuran a continuación, hacer llegar los datos que se reciban a sus parientes residentes en Europa. Las noticias al respecto pueden remitirla al comité Santa Fe, 25 de Mayo 1835, teléfono 15224.

Herszkowicz León, Herszkowicz Celco y esposa, Hertz-Landau Jacob, Hermann Simon Clara, Herzfeld Lipka, [illegible], Hermann Arón David, Immergluck Geldrerg Celine, Immergluck Esteban y Ruth, Israel [illegible], Israelita Benjamín y Rachel, Jablonka Rywka, Jacobowicz Debora E., Jacubowitz Adela, Jakubowicz Max, Moses y Rebeka, Jasna Regina, Jelinowicz Josef, Jesierska Estera, Jachimowicz Majer, Jostman Menck, Jettkowicz Georg, Jungst Israel, Rosa y Sara, Jurfest Jankiel, Justman Chaja, Kahane Sam, Kamerman Elias, Stephan y Tibor, Kalinowska W. de Wosa, Kampf Itta, Kaplan Esther M., Kojkes Solana, Kapkun María Lisa, Rosner Aronkar, Hanka y Rosel, Schlachter Eduard, Schmeidler Alexis, Schmidt Josef, Frieda y Luwbig, Schmitz Karl, Schmulewitz Fanny, Schneider Alex, Schubrwaja Ruth, Karfiol Toch, Karlebach Louis y Rosa S., Korolinski Salomón y Sarah, Katz Anna, Kerner Jojner, Kiperwas Jehuda, Kirstein Hirsch, Klausner Nuchim, Koenigstein David, Margarete, Olga, Heinrich y Katerina, Konstabler Abraham, Kozenlajer Elia, Korn Calman y Faiga, Kozak Rosa, Leibler Chasquel, Leibel Jonás, Lein Fritz, Lelenka Ruth, Lilienfeld Alfred, Lipinski Perla F., Lipschutz Weis S., Loebelberg Walter, Loewenstein Adolf, Loewenhard Netta, Lucas Robert, Lusa Jacobo, Lustbachita Rudolf, Meyerstein Margit, Morgan Ernest, Pawelski Zonda M., Rawnitska Masha, Schneider Berta W., Schreiber Ernest y Teresa, Schreiner María, Schuck Helwig, Schueftan Sara D., Schueftan Rosa, Schulin Hernan.



Las planillas para el censo de funcionarios y empleados provinciales

La Dirección General de Investigaciones, Estadísticas y Censo ha informado, que ha sido prorrogado hasta el 20 del corriente mes, el plazo de remisión a la dependencia, de las planillas censales utilizadas en el censo de funcionarios y empleados provinciales.

Las dependencias provinciales y empleados que no hayan recibido las planillas censales hasta la fecha, deberán reclamarlas a las autoridades superiores o a la Dirección General.

Ninguna personas que no esté autorizada directamente por la Dirección de Investigaciones, podrá suministrar aclaraciones o fijar criterios sobre la forma de diligenciamiento de las planillas censales; las consultas deberán ser formuladas en la mencionada dependencia.

Quejas del público

La provisión de agua en el Cementerio Municipal

Algunas personas han hecho llegar sus quejas a esta redacción por las irregularidades que se estarían registrando en el Cementerio Municipal en lo que respecta a la provisión de agua, servicio que se vendría cumpliendo en forma muy deficiente desde fines del mes pasado. Según se nos informa, la falta de agua tendría su origen en las obras de construcción que se están realizando en ese lugar, que absorbería casi todo el líquido disponible, impidiendo que llegue a los tanques que abastecen las necesidades internas.

Frente a esta situación, correspondería que se adoptaran medidas a fin de normalizar el aprovisionamiento de agua, o para que se atiendan, por lo menos, las necesidades más imperiosas, pues no es justo que el público se vea obligado a sufrir molestias e inconvenientes que, con un poco más de preocupación, serían fácilmente subsanables.

Correos y Telecomunicaciones

Certificadas detenidas en la oficina del Correo Central

En la oficina del Correo Central, se encuentran detenidas a disposición de los interesados, cartas certificadas dirigidas a las siguientes personas: Boccardo Tomás, Francia 3001; cónsul del Perú en Santa Fe; Dolmatin Antonio, San Matías 351; Fernández María, 9 de Julio 1190; Fedele Broesco, s/domic.; Gérez María L. L. de, Mitre 1274; González Francisco Ramón, Mitre 1274 (2); Escorihuelo Antoliano J. J., s/domicilio; Jerzy Drynari, Villa Dora; Juagen Abraham, s/domic.; Martínez Castro Eduardo, Santa Fe 1028; Mahomad Luis, Sarmiento 2587; Mera Espinosa Miguel, Jujuy 2970 (2); Milicic Listan, s/domicilio; Molina Secundina, Francia 3348; De la Maza de M. Mario, Fundo Las Quilas; Goity Juan Bautista, San Martín 2292, Dpto. "A"; Nijankin Ehoechna, s/domicilio; Pellegrini José, Fábrica de P. Lácteos; Ruscia Lucia M. B. de, s/domicilio; Rica José, Guadalupe; Sayagues Laso Rodolfo, Hotel Rita; Stomilevich Violeta, Estación Santa Fe; Universal Art. Company, Vera 3918; Universidad Popular, director; Vedova Moos Irma, T.D.S. Fe; Venturini Raúl, la. Junta 4010.

Militares

Requisitos que deberán llenar los aspirantes a oficinistas, dibujantes y traductores

El Ministerio de Guerra ha dado a conocer los requisitos que deberán reunir los ciudadanos que deseen hacer el servicio militar como oficinistas, dibujantes o traductores, los que a la terminación del mismo podrán ingresar a las filas del ejército como suboficiales con sueldos de 200 y 350 pesos, pudiendo ascender hasta suboficiales mayores con 1.000 pesos.

Las pruebas deberán rendirse del 15 al 20 de diciembre en el lugar que oportunamente se dará a conocer, debiendo solicitarlo por escrito al organismo del ejército más próximo al domicilio del interesado, hasta el 30 del corriente, haciendo constar los siguientes datos: nombre, domicilio, fecha de nacimiento, número de matrícula individual, Distrito Militar, oficina enroladora, número de sorteo y último domicilio anotado en la libreta de enrolamiento; estudios que haya cursado o esté cursando. Los traductores deberán hacer constar el idioma que conocen y si saben dactilografía y taquigrafía.

Comunicado del Distrito Militar 36

Las autoridades del Distrito Militar 36, aconsejan a las mujeres que aun no se han empadronado y que posean los documentos habilitantes, que concurran a las oficinas de los registros civiles más próximos a sus domicilios, solicitando turno, a fin de no dejar para último momento las gestiones, dados los inconvenientes que esto puede originar.

Las que no tengan los documentos habilitantes deben solicitarlos, guardando la constancia a fin de hacer el descargo ante la justicia en el caso necesario.

Si no obtienen los documentos por no haber inscripción o ignorar el lugar de bautismo, deberá iniciarse una información supletoria ante el juez de paz de la localidad.

En la ciudad de Santa Fe, además de las oficinas de los registros civiles, se han habilitado las oficinas: 4a. Sección en 3 de Febrero y bulevar Zavalla; 5a. Sección en el Prado Español y 6a. Sección en el local de la Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva.

FARMACIAS DE TURNO

Segundo turno. Desde el domingo 14 al sábado 20 de noviembre, inclusive

PRINGLES: 4 de Enero y General López, Teléf. 15286; MERCADO CENTRAL: San Jerónimo 2244, Teléfs. 11623 y 12233; BACCAGLIO: San Martín 2652, Tel. 12662; CARDOSO: Av. Freyre y Rioja, Teléfs. 11144 y 13004; IRUPE: Francia y Sgo. del Estero, Tel. 22063; COPES: 25 de Mayo 2635, Tel. 22239; FRANCO ARGENTINA: San Jerónimo 3300, Teléfs. 21609 y 20815; RAPACIOLI: Rusalngo 2015, Tel. 15208; MODERNA: R. Gálvez y Alberdi, Tel. 18066; GUADALUPE: Av. General Paz y La Rioja, Teléf. 13423.

Servicio nocturno: — Con farmacia abierta hasta las 21: Mercado Central, Baccaglio, Copes, Rapacioli y Pringles; hasta las 22: Cardoso, Irupé y Guadalupe; hasta las 24: Franco Argentina (al teléf. 20815). Con farmacia cerrada [illegible]

Estado del tiempo

Después de algunos días de temperatura fuera de lo normal en la estación, hoy se registró una marca más en consonancia con la primavera.

Durante la mañana la temperatura fué casi fresca, pero después de mediodía el fuerte sol hizo elevar el termómetro.

Diario "El Litoral". — Temperatura mínima, 13o. A las 15: barómetro, 757; temperatura del aire, 31o.; higrómetro, 25 o|o; viento, este. Temperatura máxima, 31o.5.

Colegio de la Inm. Concepción. - Presión atmosférica, 757.30; temperatura mínima, 12o.4; máxima al abrigo, 32o.; humedad relativa, 48 o|o; viento, este. Velocidad, 6 kims. por hora.

Federación de Empleados de la Universidad del Litoral

Fallecimiento del expresidente

Con motivo del deceso del señor Luis Raúl Espinosa, la Federación Sindical de Empleados y Obreros de la Universidad Nacional del Litoral, dictó la resolución siguiente:

Adherir al duelo e invitar a sus asociados al sepelio de sus restos. Designar a la C. D. en pleno a velar sus restos. Designar al presidente señor José Brosutti para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio. Enviar corona de flores naturales y copia de la presente resolución a la familia del extinto.

Información general

Escuela de visitadoras de higiene

Las alumnas de 3er. Año ponen en conocimiento del público que las rifas pro viaje de estudio se han postergado par ala última jugada de la Lotería Nacional del mes de diciembre.

Movimiento gremial

Gestiones [illegible]

En reunión especial de la comisión directiva de [illegible], se resolvió destacar una delegación para entrevistar a las autoridades de la Comisión de Fomento de Santo Tomé, con el fin de lograr la aplicación del Estatuto de los Empleados y Obreros de Municipalidades y Comisiones de Fomento de la provincia, convertido en ley, para el personal de dicha comisión, afiliado a este sindicato.

Asimismo, se gestiona del D.E. de la comuna local, que el pago de los meses atrasados se realice a la brevedad, tanto a los efectivos como supernumerarios.

Cuando iba cruzando la calzada fué embestida por un automóvil de alquiler

Las autoridades policiales de la seccional 4a. actúan en un accidente de tránsito ocurrido esta mañana en Rosario y Francia, del que resultó víctima la niña Martha Gómez de 4 años, domiciliada con sus padres en calle Rosario 3225. Minutos antes de las 12 horas por la primera de las arterias citadas al comienzo de estas líneas circulaba rumbo al este el automóvil de alquiler chapa L. D. 952, guiado por Dalmiro Quirichi, de 28 años, con domicilio en Blas Parera 3300, cuando al llegar a la de Francia descendió la acera la pequeña Martha para cruzar la arteria.

Quirichi apeló rápidamente a los frenos de su coche, pues no tuvo tiempo para efectuar otra maniobra, pero estos no respondieron y embistió a la niña que golpeó en el farol delantero derecho del vehículo, resultando con heridas cortantes en la frente. En el mismo coche la accidentada fué conducida al Hospital de Caridad, donde luego de ser atendida quedó internada en la sala 5, cama 4.

Hallazgos y extravíos

—Se encontraron una libreta de enrolamiento a nombre de Alfonso Raigda, un talonario de cheques y otros documentos, que pueden ser retirados por su dueño en la Gendarmería Nacional de esta capital.

Se ha extraviado en la vía pública un par de lentes ahumados. Se agradecerá su devolución a la comisaría de Barranquitas.

En la sucursal No. 1 de Correos y Telecomunicaciones, se ha encontrado una libreta de la caja de ahorros, a nombre de Electra Josefa Salvador. Puede ser retirada en dicha oficina.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de esta Sociedad Rural, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre a las 18 horas, en su local del Boul. Pellegrini y Saavedra, a objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la memoria y balance del ejercicio 1947|48.

2o. Elección de presidente y vicepresidente en reemplazo de los señores Dr. Rodolfo A. Weidmann y Jacinto L. Damiani, por el término de dos años, por terminación de mandato; de cuatro vocales por el término de dos años, en reemplazo de los señores Dr. Eduardo C. Mántaras, Dr. Gregorio Parera, J. Enrique Kreutzer e Ing. Pablo Courault, por terminación de mandato; [illegible]

Si por falta de número reglamentario no se efectuara la asamblea, [illegible] — El Secretario.

La pesca en lugares prohibidos

La policía procederá contra los infractores

Debido a que personal de la policía de La Capital, en el término de tres días ha procedido a la detención de catorce (14) personas, por dedicarse a la pesca en los lugares próximos a las bocas de las cloacas, considerado lugar insalubre, y siendo ello un atentado a la salud por parte de quienes se dedican a tales actividades, y máxime si el producto de la pesca lo destinan a la venta al público, la Jefatura de Policía hace saber, que tales procedimientos se proseguirán en forma estricta y sin contemplación de ninguna naturaleza para con los infractores. Quienes posean el carnet de permiso de "Caza y Pesca" que se otorga de acuerdo a las formalidades del Código Rural y decretos vigentes, e incurran en esta transgresión, sufrirán la pérdida del mismo. Los elementos de pesca serán secuestrados y el producto decomisado en el acto.

Prodújose un incendio en un vagón del ex F.C.C.A.

Esta mañana minutos antes de las 9, el sereno del ex-F.C.C.A., Francisco Aguirre, que se hallaba de servicio, notó algo que le resultó sospechoso en la playa de maniobras y trató de informarse comprobando a llegar a la vía No. 7, que en el vagón No. 45514 que se hallaba estacionado desde ayer, había fuego. Se dió aviso rápidamente al Cuerpo de Bomberos, de donde despacharon dotaciones de servicio, mientras que el personal de la estación defendió el contenido del vagón, construído totalmente de hierro, impidiendo que fuera devorado por las llamas. Dicho vagón había llegado ayer de la capital federal integrando un convoy y cargado con mercaderías de tienda y muebles, consignado a la empresa de transportes Furlong.

Según se informa, personal de dicha empresa comenzó a descargar parte de las mercaderías del vagón, pero al expirar el horario de trabajo cerraron el rodante y se retiraron. Debido a esta circunstancia, hasta hoy no se había podido establecer el monto de las pérdidas causadas por el fuego, ni el origen del mismo. Las autoridades policiales de la seccional 4a., tienen a su cargo las actuaciones respectivas.

Comunicado de la U. Ferroviaria

Con referencia al incendio del vagón ha llegado a esta redacción un comunicado de la Unión Ferroviaria, que dice textualmente:

La comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria C. A. se complace en felicitar a los afiliados que intervinieron eficazmente, prestando toda su cooperación, salvando un buen porcentaje de mercaderías del vagón No. 45514, que se había incendiado. Destacamos la actuación de los siguientes compañeros: Angel Galassi, Mario Meretta, Pascual Gattario, Nemesio Zabala, Francisco D. Agustino, Edelmo Misic, Avelino Sarmiento, Atilio Rigotti, Roberto Navarro, Elio Pasculli, Francisco Aguirre, José Castillo, José Rizzi, Leonetto Parco, Wlademiro Trucink, Italino Rojas, Ramón Maldonado, Humberto Herrera, Carmelo Torres, Antonio Amaro, José Grespietro, Juan Mariner, José Comito, Miguel Dowd. También es digno de mención por su colaboración el personal de locomotora maquinista Constantino Diegues y foguista Marcelino Chavarini. - Presidente, Mario Meretta; secretario, Miguel Dowd.

Se necesitan 10 gramos de estreptomicina para salvar la vida de un menor enfermo

Se ha presentado a esta redacción la anciana Genoveva de Pullot, domiciliada en Pasaje Liniers 3858, quien tiene a su cuidado a un menor de 17 años, llamado Manuel Ruiz, que está internado en el Hospital Iturraspe, pues padece una afección pulmonar.

Parece ser que el médico que lo atiende ha comenzado a tratarlo con estreptomicina, con buen resultado, estimándose que puede curar. Necesita diez gramos de dicho producto medicinal, y no puede adquirirlo por falta de medios, pues no dispone de otros recursos para vivir que una pensión provincial a la vejez, que, como se sabe, son bastante reducidas. La señora de Pullot confía en que su pedido no será desoído.

Es buscado por la policía un presunto conscripto que anoche agredió a un vecino

Anoche, a las 22 horas, en la playa de la estación del ex F.C.C.A., el [illegible] chapa No. 2 del personal de la seccional 4a., que se hallaba de recorrida en la zona, encontró caído y herido a Claudio Mesa, de 32 años, domiciliado en San Juan y Tucumán, a quien hizo trasladar en una ambulancia a la Asistencia Pública. En dicho consultorio le practicaron la cura respectiva a heridas cortantes que presenta en la cabeza y lesiones diversas en el rostro, los ojos y la nariz. Interrogado sobre el origen de las mismas, manifestó Mesa que hasta pasadas las 21 horas, había estado bebiendo en un almacén de calle Juan de Garay y Gaboto, con un desconocido que vestía uniforme de conscripto, con el cual salieron charlando dirigiéndose hacia el oeste. Al llegar a las vías del ferrocarril el acompañante le dijo que estaba necesitado de dinero y le solicitó un préstamo, al cual Mesa no accedió. Parece que la negativa disgustó al acompañante que sin mayores dilaciones desenvainó el sable bayoneta y la emprendió contra su interlocutor. Mesa intentó defenderse, pero no pudo evitar de ser herido.

R. Central venció a Racing: 6 a 2

Ambos conjuntos actuaron con futbolistas suplentes

BUENOS AIRES, 14. — Poco concurridas se vieron las canchas donde esta tarde se jugaron los partidos del campeonato superior de la Asociación. La huelga de los jugadores profesionales decretada por la entidad gremial se cumplió íntegramente ya que en ningún caso se hicieron presentes los futbolistas titulares. La afición, que estaba al tanto de lo que iba a ocurrir, no prestó su concurso y de ahí que las recaudaciones fueran extraordinariamente bajas.

Casi sin excepción, los respectivos clubs presentaron sus conjuntos de tercera especial cuyos elementos pusieron, sobre todo, un entusiasmo sin límites. El público asistente tomó las cosas con buena voluntad y estimuló a los jugadores teniendo en cuenta que estaban afrontando el grave compromiso de reemplazar a los consagrados. En Rosario se recaudaron 4.629 pesos.

En el match Boca-Estudiantes se recaudaron 3.445 pesos.

Escaso público en Rosario

ROSARIO, 14. — Escasa cantidad de público presenció el partido entre los equipos de Rosario Central y Racing, integrados ambos con jugadores de divisiones inferiores. La recaudación pobre que se obtuvo —$ 4.629— dice bien a las claras del poco interés que, por los hechos que son del dominio público, provocó este lance.

Los equipos

Dirigió este partido el árbitro Sr. Brown y los conjuntos se presentaron integrados de la manera siguiente:

R. CENTRAL: Tissera; Cuello y Gentile; Carusso, Invernizzi y Raderi; Hidalgo, Lepiscopo, Laspina, Gauna y Cazaurbor.

RACING: Guibaldo; Dodero y Gómez; Ruffo, Real y Fuschi; Sánchez, Valoira, Cecchini, Ameal y Rago.

El período inicial

El partido resultó muy disputado en su primera parte, debiendo destacarse que se comportó mejor Rosario Central que, cuando corrían 15' logró su primer gol por intermedio de Cazaurbor, ventaja que la aumentó Laspina a los 30, consiguiendo Racing descontar a los 44' por intermedio de Sánchez. El período inicial arrojó este resultado:

Rosario Central	2
Racing	1

El segundo tiempo

En el período final Rosario Central jugó mucho mejor que su adversario. A los 5' Sánchez, de Racing, consiguió el empate, pero luego los rosarinos lograron cuatro goles más. Lepiscopo, a los 11 y 21' marcó dos tantos; aumentó Gauna a los 32' y finalmente Lepiscopo señaló el sexto gol de R. Central. Resultado final:

R. Central	6
Racing	2

Los otros partidos

Los restantes partidos arrojaron los resultados siguientes:

G. y Esgrima	2
Newell's	2
Chacarita	0
Huracán	4
Independiente	1
Lanús	1
Platense	2
River Plate	2
Banfield	3
Velez Sársfield	1
San Lorenzo	3
Tigre	2
Boca Juniors	1
Estudiantes	3

A. F. A.

11a. FECHA — 2a. RUEDA

TEAMS	J	G	E	R	Gf	Gc	Pt
Independiente	26	14	7	5	67	38	35
Racing	26	15	5	6	67	41	35
Estudiantes	26	15	3	8	57	39	33
River Plate	26	12	9	5	53	42	33
San Lorenzo	26	11	7	8	50	44	29
Huracán	26	10	7	9	40	40	27
V. Sarsfield	26	9	9	8	35	37	27
Newell's	26	9	8	9	39	31	26
Boca Juniors	26	9	7	10	45	40	25
Platense	26	9	6	11	50	61	24
Rosario Cent.	26	10	3	13	66	67	23
Chacarita	26	6	10	10	39	62	22
G. y Esgrima	26	6	8	12	48	66	20
Tigre	26	7	5	13	53	70	21
Lanús	26	4	11	11	29	51	19
Banfield	26	6	5	15	44	63	17

Empataron en Rafaela 9 de Julio y Peñarol

RAFAELA (Corresponsal). — Se cumplió hoy la última fecha del campeonato superior de la Liga Rafaelina de Futbol. De acuerdo con el resultado registrado en el partido entre Peñarol y 9 de Julio que finalizó empatado sin goles, se registró un empate en el primer puesto entre Libertad de Sunchales y 9e de Julio de ésta.

Los otros resultados fueron estos: Atlético 5, Federal 1; Libertad 1, Estudiantes 0; Ferrocarril 2, Ben Hur 7, y Sportivo Norte 5, Argentino 6.

Modificaciones en el programa de descenso

Ha sido totalmente reformado el programa de partidos del campeonato de descenso, o mejor dicho de permanencia en segunda división profesional de la Asociación del Futbol. El nuevo programa lo ofrecemos a continuación:

2a. fecha—
Colegiales vs. Los Andes
C. Córdoba vs. Unión
Temperley vs. Quilmes
All Boys vs. Almagro
Estudiantes vs. Excursionistas

3a. fecha—
Colegiales vs. C. Córdoba
Los Andes vs. Quilmes
Unión vs. Almagro
Temperley vs. Excursionistas
All Boys vs. Estudiantes

4a. fecha—
Colegiales vs. Temperley
All Boys vs. Unión
Estudiantes vs. Los Andes
Excursionistas vs. C. Córdoba
Almagro vs. Quilmes

5a. fecha—
Excursionistas vs. Colegiales
Almagro vs. Estudiantes
Quilmes vs. All Boys
C. Córdoba vs. Temperley
Unión vs. Los Andes

6a. fecha—
Quilmes vs. Colegiales
Almagro vs. C. Córdoba
Los Andes vs. Excursionistas
Estudiantes vs. Unión
Temperley vs. All Boys

7a. fecha—
Colegiales vs. Unión
Temperley vs. Los Andes
C. Córdoba vs. All Boys
Estudiantes vs. Quilmes
Excursionistas vs. Almagro

8a. fecha—
Colegiales vs. All Boys
Estudiantes vs. Temperley
Unión vs. Excursionistas
Almagro vs. Los Andes
C. Córdoba vs. Quilmes

9a. fecha—
Almagro vs. Colegiales
Quilmes vs. Excursionistas
Estudiantes vs. C. Córdoba
Los Andes vs. All Boys
Temperley vs. Unión

Aclara la Secretaría de Trabajo y Previsión

BUENOS AIRES, 14. — La Secretaría de Trabajo y Previsión por intermedio de la Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, ante publicaciones aparecidas en la fecha con respecto al conflicto de los futbolistas, informa que, contrariamente a lo expresado, en ningún momento citó a los integrantes de la agremiación ante la misma. Señala también que la reunión efectuada en el día de ayer fué consecuencia de la presentación espontánea de una comisión de la referida entidad ante este organismo estatal a quienes se impuso de la necesidad, de acuerdo con las normas habituales de procedimiento, que debían deponer su actitud de huelga como previa condición para que la autoridad del trabajo se abocara al estudio y solución del problema.

Las recaudaciones que se obtuvieron en el ascenso

En los partidos del torneo de ascenso se lograron ayer las recaudaciones siguientes:

D. Sur-Arg. Juniors	$ 784.—
L. Andes-Colegiales	„ 317.50
Tiro-Belgrano	„ 554.50
A. Boys-Almagro	„ 513.—
A. Quilmes-El Porvenir	„ 661.50
Ferrocarril-Atlanta	„ 4337.—
Estudiantes-Excurs.	„ 222.—
Quilmes-Temperley	„ 351.50
Chicago-Talleres	„ 614.50
Colón-Argentino	„ 4006.50
Unión-C. Córdoba	„ 791.20
Total	$13.113.20

José Valdéz venció por abandono a Emilio Díaz

BUENOS AIRES, 14. — En el Club Atlanta el púgil español José Valdéz venció anoche por abandono en el tercer round a Emilio Díaz. En otros matches empataron Carlelle y Alejo Luna; J. González venció a D. Flores y M. Markerian superó a Omar Guarch.

Venció a López y Planes al cabo de un encuentro de acciones lucidas



Equipo de San Lorenzo que esta mañana se impuso por 4 a 3 a López y Planes por el campeonato de segunda división. Fué un match que apasionó a los aficionados.

C. Alto Verde, puntero amateur, logró vencer esta tarde al equipo de N. Roma

Parcialmente se cumplió esta tarde la última fecha del campeonato superior de la Federación Santafesina de Futbol, ya que dos partidos no se llevaron a cabo. El conjunto de 17 de Octubre no se presentó a disputar el match que debía sostener con Liverpool, en tanto que San Lorenzo también se adjudicó los puntos sin jugar debido a que su rival, Huracán, no se presentó.

La jornada federacionista de hoy quedó resumida, entonces, a los partidos siguientes:

Nueva Roma v. C. Alto Verde

Cancha: Centro América.
Arbitro: Brignone.
Equipos:

N. ROMA: Maglianesi, Costa y Vechio; Fernández, Vilella y Carollo; Vigil, Suárez, Greco, Casal y Goncebal.

C. A. VERDE: Rebechi, Echague y Pérez; Tarragona, Sánchez y Martínez; Tognola, Vergara, Cabral, Villaverde y Acosta.

Gol en el primer tiempo: de Acosta a los 12' de C. A. Verde.

Goles en el segundo tiempo: a los 20' Cabral (CAV.).

Score final:

Nueva Roma	0
C. Alto Verde	2

Dock Sur vs. Atlético Santa Fe

Cancha: J. J. Paso.
Arbitro: H. Haquin.
Equipos:

DOCK SUR: Dimeola; Corvo y Garcilazo; Sureda, Sosa y Vihilnet; Yofre, Marini, L. Yafre, Benitez y Oliva.

A. SANTA FE: Díaz; Benitez y Modini; Rodríguez, Miranda y González; Oliva, R. Díaz, Cervini, Malatesta y L. Rodríguez.

Goles en el primer tiempo: A las 2' Marini (D.S.); a los 6' Garcilazo (D.S.); a los 11' Marini (D.S.); a los 22' y 29' Oliva (A.S.Fe) el último de penal.

Goles en el segundo tiempo: a los 10' Cervini (ASFe), a los 20' Díaz (ASFe), y a los 43' Vihilnet (DS.).

Score final:

Dock Sur	4
Atlético Santa Fe	4

San Isidro v. C. América

Cancha: San Isidro.
Arbitro: Coria.
Equipos:

SAN ISIDRO: Samasiuk; De Paúl y Vargas; Ovejero, Núñez y Lemos; Luna, Cirignoli, Benitez, Macor y González.

C. AMERICA: Dinoto; Moruzzi y Roig; Chena, Pizarro y Segalini; Fernández, Roig y Martínez. Este equipo actuó con nueve hombres.

Goles en el primer tiempo: a los 27' Macor (S. Isidro).

En el segundo tiempo: no hubo goles.

San Isidro	1
Centro América	0

Arg. Juniors v. Tifón

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Sánchez.
Equipos:

A. JUNIORS: Gaetán; Vergara y Cuevas; Correas, Ferlini y Ronchetti; González, Maciel, Unsiquer, Acosta y González.

TIFON: Villanueva; Mascini y Alessandro; Giancarelli, Neder y Verdichio; Castro, Paganelli, Ricardi, Bravo y González.

Goles en el primer tiempo: Maciel a los 25' (Arg.Js.).

Goles en el segundo tiempo: A los 32' Maciel (Arg.Js.) y a los 45' Paganelli (T.).

Argentino Juniors	2
Tifón	1

Federación

10 FECHA 2a. RUEDA

	J	G	E	P	Pts
C. A. Verde	22	17	2	3	36
Liverpool	21	14	6	1	34
C. América	22	13	5	4	31
Tifón	21	11	5	5	27
N. Roma	20	7	6	7	20
Arg. Juniors	22	8	4	10	20
Huracán	21	5	5	11	15
San Isidro	21	5	5	11	15
17 de Octubre	19	5	4	10	14
San Lorenzo	19	5	5	10	13
Dock Sur	21	5	2	14	12
At. Sfe	21	4	3	14	11

La disputa de la prueba Lima-Bs. Aires

La carrera automovilística Lima-Buenos Aires, en al que participarán la mayoría de los volantes que corrieron hasta Caracas, sería largada desde la capital del Perú el día 29 del actual, de manera que finalice en Buenos Aires el 8 de diciembre.

La primera etapa será entre Lima-Arica, la segunda Arica-Antofagasta, la tercera Antofagasta-La Serena, la cuarta La Serena-Santiago de Chile y la última entre la capital de Chile y Buenos Aires, no habiéndose fijado en definitiva si la llegada será en Luján o en la avenida General Paz.

Los controles en Caracas

Ayer por la mañana en avión, partieron desde Caracas, rumbo a Lima, la delegación del Automóvil Club Argentino, que tuvo a su cargo el control en la etapa final de la carrera Buenos Aires-Caracas.

La delegación que está integrada por los señores Pastor, Ruiz, M. Alvarez, Juan Rodríguez, Juan Cuestas y Alberto Saloto, traen a la sede central de la entidad toda la documentación de la carrera y en consecuencia todos los antecedentes relativos al caso del corredor Oscar Gálvez, quien sigue insistiendo en su reclamo y cuyo fallo definitivo deberá dar la Comisión Deportiva Automovilística.

Renovó autoridades el Rivadacia B. Club

El 11 del corriente se realizó en las instalaciones del Rivadavia Bochas Club la asamblea anual general ordinaria para elegir las autoridades que regirán los destinos del club por el período 1948-1949, quedando constituída la nueva comisión directiva de la siguiente manera: presidente, Celestino Casalegno; vicepresidente, Octavio Armando; secretario, Vicente Fuentes; prosecretario, Román Dufort; tesorero, Alfredo Lavia; protesorero, Francisco Filoso; vocales titulares, Eduardo Botto, Rufino Peña, José Zamaro, José Medina, José María Torri y Anacleto Panetto; revisores de cuentas, A. Giavedoni y Carlos Nicchi.

Los días de reunión han sido fijados los miércoles a las 21, debiendo realizarse la primera de ellas el 17 del corriente.

Resultados de las inferiores de la Liga

Reserva

Sp. Candioti	5
Gimnasia y Esgrima	6

Cuarta división

Gimnasia y Esgrima	3
Libertad	1
F. C. Santa Fe	PP.
San Luis Correos	GP.
Ciclón del Oeste	PP.
Unión	GP.

Díaz Colodrero v. Alvear: no se jugó.
Chacarita v. Independiente: no se jugó.

Quinta división

Gimnasia y Esgrima	2
F. C. Oeste	1
Unión	5
Colón	2
Libertad	1
Sportivo Candioti	2
Escalante	2
Newell's	2
Alemas	3
Sp. Guadalupe	1

Sexta división

Colón	8
Escalante	0
Newell's	1
Gimnasia y Esgrima	0

Los partidos de inferiores jugados en la Federación

Segunda división. Final

San Lorenzo	4
López y Planes	3

Cuarta división

Sarmiento	3
Juan de Garay	0

River Plate v. J. Newbery: no se jugó.

Departamento de Salud Pública

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de carne y sus derivados, para satisfacer las necesidades durante el año 1949 de los establecimientos hospitalarios oficiales de la Primera Sección de Sanidad. Apertura de propuestas el día 29 del corriente mes a las 11 hs., en la Oficina de Compras del Departamento, Evard. Gálvez 1274, Santa Fe, donde pueden retirarse las bases y pliegos de condiciones. 10900v19 11 A

Los partidos de la A.F.A. en Rosario y La Plata

ROSARIO, 14 — Los futbolistas profesionales de los clubes Rosario Central y los de Racing, pertenecientes al equipo titular, no se hicieron presentes en el match jugado hoy en Rosario; elementos de divisiones inferiores integraron los equipos. En Racing, los de tercera especial y en Rosario Central los de primera de la Liga Rosarina y entre ellos a jugadores que en ocasiones actuaron en el torneo superior de la AFA, como Gentile e Inveninato.

En cuanto a los jugadores de Newell's Old Boys que ayer se trasladaron a Buenos Aires, regresaron hoy a medio día a Rosario y en consecuencia el cuadro que enfrentó a Gimnasia y Esgrima de La Plata estuvo formado por suplentes.

Finalizó el campeonato individual de la Federación

Hoy se disputó el partido final del campeonato individual que por doble eliminación organizó la Federación Santafesina de Bochas, entre las representaciones de los clubs Atlético Gimnasia y Esgrima y Obras Sanitarias de la Nación.

El partido fué disputado tanto a tanto, produciéndose cuatro empates, durante el desarrollo del mismo, triunfando al final el representante de Gimnasia y Esgrima por 18 a 14.

Gimnasia y Esgrima estaba representado por Laureano Jordán y Obras Sanitarias por el destacado jugador Lapasión Lavadía. Es de hacer destacar que Jordán terminó su campaña en carácter de invicto y que el título conquistado le da derecho a representar a Santa Fe, por la Federación Santafesina de Bochas, en el torneo individual de la provincia, que se realizará en el mes próximo en la ciudad de Rafaela.

Alberto Calafell ganó hoy una regata a vela

Organizada por el Yacht Club Santa Fe se disputó hoy, frente a las instalaciones de la entidad, una regata a vela, clase libre, que fué ganada por Alberto Calafell, que condujo el yate "El Cisne". El segundo puesto lo ocupó G. Enrick con "El Halcón". Abandonó Ricardo Luna, que tripuló el "Ibis".

Próximas competencias

El Yacht Club Santa Fe hará disputar el próximo domingo dos regatas a vela, clases Santa Fe y libres, encontrándose abierto el registro de inscripción hasta el viernes próximo. También se realizará una carrera de lanchas con motor fuera de borda, en la que participarán, entre otros, Luis Brossutti, los hermanos Charpin y el Dr. Fayo. Estas pruebas se llevarán a cabo en adhesión a la "Semana de Santa Fe".

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. YAPEGÓ, 56 kilos, por Moscato y Yatevi, del stud Erreapé, al cuidado de A. Lema.
2o. Puentecito, 54 kilos.
3o. June, 54 kilos.
4o. Querendón II, 56 kilos.
No corrió Fly Box. Sports del 1o. $ 2.40 y 2.30; del 2o. $ 3.30. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'7". Jockey: Merales.

2a. CARRERA

1o. DON BENEDO, 57 kilos, por Palapiún y Granítica, del stud Dos en Tres, al cuidado de C. Tonolla.
2o. Nishapur, 57 kilos.
3o. Muy Poco, 57 kilos.
4o. Puro Tranco, 57 kilos.
No corrieron: Hoy y Zampabollos. Sports del 1o. $ 4.70 y 2.70; del 2o. 2.50 y del 3o. $ 5.00. Ganada por 1 y 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'12" 4/5. Jockey: F. T. Rodríguez.

3a. CARRERA

1o. FRONDOSA, 56 kilos, por The Druid y Friolenta, del stud La Giralda, al cuidado de A. Tedeschi.
2o. La Résolue, 56 kilos.
3o. Mary Jane, 56 kilos.
4o. Alcaparra, 56 kilos.
No corrió Costa Azul. Sports del 1o. $ 3.40 y 2.30; del 2o. 5.40. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'19" 3/5. Jockey: Agazzani.

4a. CARRERA

1o. HASTA LA VISTA, 57 kilos, por Chardon y Tandilerita, del stud Jorge Diego, al cuidado de N. Benegas.
2o. Lord Mayor, 57 kilos.
3o. Maramao, 57 kilos.
4o. Azucarado, 57 kilos.
No corrieron: Pretérito y Quille Chance. Sports del 1o. $ 7.40 y 2.70; del 2o. $ 2.30. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'12" 4/5. Jockey: Suárez.

5a. CARRERA

1o. HERREO, 50 kilos, por Full Sail y Hebe, del stud Lijor, al cuidado de C. Monteverde.
2o. Simpático, 51 kilos.
3o. Lima, 53 kilos.
No corrieron: Mandón y Herano. Sport del 1o. $ 2.80. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 57" 4/5. Jockey: P. Ibarra.

6a. CARRERA

1o. SELIMA, 54 kilos, por Hassan y Fair Beauty, del stud Alvear F. de, al cuidado de A. Lema.
2o. Salamera, 54 kilos.
3o. Náyade, 57 kilos.
4o. Quinta, 57 kilos.
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 16.90 y 3.70, del 2o. $ 2.80. Ganada por: 1 1/4 cpo. Tiempo: 1'25" 4/5. Jockey: Merales.

7a. CARRERA

1o. SMILLING, 57 kilos, por Master Vere y Sonrisa, del stud Indecia, al cuidado de A. Lema.
2o. Caligué, 57 kilos.
3o. Perrine, 57 kilos.
4o. Buscado, 57 kilos.
No corrió: Gladiadora. Sports: del 1o. $ 4.50 y 2.40, del 2o. $ 3. Ganada por: varios cuerpos. Tiempo: 1'24" 2/5. Jockey: Cosenza.

8a. CARRERA

1o. CHALONS, 50 kilos, por Médicis y Rapacita, del stud J.R.B.W., al cuidado de A. Miranda.
2o. Cervo, 53 kilos.
3o. Tanteador, 64 kilos.
4o. Percal, 46 kilos.
No corrieron: Cassabelito y Cokney. Sports: del 1o. $ 9.20 y 3.80; del 2o. $ 3.40. Ganada por: 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'11" 3/5. Jockey: Canal.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. ECARLATE, 53 1/2 kilos, por British Empire y Notoria, del stud Jorge de Atucha, al cuidado de A. Salvati.
2o. Petunia, 52 kilos.
3o. Gorgeta, 54 kilos.
No corrieron: Perfect Sight, Scotanida y Consagrada. Sports: del 1o. $ 2.50 y 2.50; del 2o. $ 2.90. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 1'27" 1/5. Jockey: Martínez.

2a. CARRERA

1o. LOVE AFFAIR, 57 kilos, por Waterbird y Love Secret, del stud La Doma, al cuidado de J. Mirikonico.
2o. Calamar, 57 kilos.
3o. Lincanto, 57 kilos.
4o. Desaine, 57 kilos.
No corrieron: Redondel y Polémico. Sports: del 1o. $ 12.80 y 2.70; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.40. Ganada por: 1/2 cuerpo. Tiempo: 58" 4/5. Jockey: Matesuci.

3a. CARRERA

1o. TARIK, 57 kilos, por Meadow y Tamara, del stud El Moro, al cuidado de G. Cervi.
2o. So Tigre, 54 kilos.
3o. Ike, 57 kilos.
4o. Mandarin, 54 kilos.
No corrió Rockefeller. Sports: del 1o. $ 3.20 y 2; del 2o. $ 2.40. Ganada por: 3 cuerpos. Tiempo: 1'26" 4/5. Jockey: Di Tomasso.

4a. CARRERA

1o. TEMPESTIVA, 56 kilos, por Full Sail y Tempestad, del stud La Doma, al cuidado de A. Grassi.
2o. Flamante, 56 kilos.
3o. Wynette, 56 kilos.
4o. First Bird, 56 kilos.
No corrieron: Quinola y Pilcha. Sports: del 1o. $ 10.70 y 2.80; del 2o. $ 3.60 y del 3o. $ 4.70. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 59" 2/5. Jockey: Lopes.

5a. CARRERA

1o. BALAN, 59 1/2 kilos, por Badruddin y Heracliea, del stud Girasol, al cuidado de A. Grassi.
2o. Equinox, 53 1/2 kilos.
No corrieron: Saliquelo, Rockefeller y Ike. Sports: del 1o. $ 3.10. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 1'27" 2/5. Jockey: Araya.

6a. CARRERA

1o. ADALINA, 57 kilos, por Adalid y Baroda, del stud Tres Armas, al cuidado de J. León.
2o. Profesora, 54 kilos.
3o. Amy, 54 kilos.
4o. Better Times, 54 kilos.
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 14.50 y 5.80, del 2o. $ 11.10. Ganada por: 1/2 cabeza. Tiempo: 1'27" 2/5. Jockey: Di Tomasso.

7a. CARRERA

1o. ALICE, 54 kilos, por Chateau Larose y Almará, del stud Pur Sang, al cuidado de Juan R. de la Cruz.
2o. Pirula, 56 kilos.
3o. Herbácea, 54 kilos.
4o. Libertina, 54 kilos.
No corrieron: Floreal, Castiñeira y Onza de Oro. Sports: del 1o. $ 15.70 y 3.90; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 3.40. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 58" 1/5. Jockey: Artigas.

8a. CARRERA

1o. EPERLAN, 54 kilos, por British Empire y Calpurnia, del stud Buarque de Macedo, al cuidado de J. Lapistoy.
2o. Atout, 57 kilos.
3o. Don Ramiro, 55 kilos.
4o. Estelca, 54 1/2 kilos.
No corrieron: Sextans, Irus, Buffalo Bill, Brujuela, Halconero, Rtre y Braemar. Sports: del 1o. $ 7.40 y 3; 2.90, del 2o. $ 3 y del 3o. $ 2.80. Ganada por: 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'21". Jockey: Sauro.

Ajustadamente Gimnasia superó a Sportivo Candioti

Se cumplieron esta tarde los cuatro partidos que programara la Liga Santafesina de Futbol, correspondientes al campeonato de primera división. El match que más se destacaba era el que sostuvieron Gimnasia y Sp. Candioti.

La información de estos encuentros la damos a conocer a renglón seguido:

Sp. Candioti v. G. y Esgrima

Cancha: G. y Esgrima.
Arbitro: Tognolo.
Equipos:

SP. CANDIOTI: Ferlonani; Bellada y Thiez; Mazzuchelli, Mather y Acosta; González, Caballos, Verga, Romero y Tantera.

G. y ESGRIMA: Gaetán; González y Ferrero; Báez, Pol y Vieira; Cattone, Abrahan Cabrera, Algocino, Aníbal Cabrera y Contín.

Goles en el primer tiempo: a los 3' Verga (C), a los 26' Algocino (G y E) de penal y a los 32' Contín (GyE).

En el segundo tiempo no hubo goles.

Score final:

Sp. Candioti	1
G. y Esgrima	2

Sp. Guadalupe v. F. C. S. F.

Cancha: Sp. Guadalupe.
Arbitro: Sánchez.
Equipos:

Sp. GUADALUPE: Zochelia, Antille y B. González; Cañete, Garello y Meneghetti; Gervasio, Sorgi, A. González, Lavanchy y Vecino.

F.C.S.F.: Cattáneo, Paoletti y Montes; Torres, Miguez y Quinteros; M. Pezarini, Calafell, Carpe, Antequera y Luque.

Goles en el primer tiempo: a los 9' Garello (G) y a los 21' Luque (FC).

En el segundo tiempo no hubo goles.

Score final:

Sp. Guadalupe	1
F.C.S.F.	1

S. L. Correos v. El Labrador

Cancha: S. L. Correos.
Arbitro: Montenegro.

Equipos: S.L. CORREOS: Flaniemeo; Alvarez y López; Honoratto, Sassetti y Tosello; Fazzio, Serrano, Veiga, Mellit y Errasta.

EL LABRADOR: Zorzi; Elías y Chaitosky; Larrechea, Pineda y Cabrera; Palavecino, Rolón, Sicali, Locaso y Sierra.

Goles en el primer tiempo: a los 13' Veiga (SLC) a los 16' Rolón (EL), y a los 41' Fazzio (SLC).

Goles en el segundo tiempo: a los 8' Veiga (SLC) a los 11' Locaso (EL) de penal, a los 23 Fazzio (SLC), a los 26' Rolón (EL) y a los 42' Pineda (EL).

Score final:

S. L. Correos	4
El Labrador	4

Newell's v. Escalante

Cancha: Colón.
Arbitro: Benegas.

Equipos: NEWELL'S: Capocetti; Prida y Zerbia; García, Tabernizzo y Benitez; Iriarte, Sampietro, Balbuena, Bullon y Allende.

ESCALANTE: Bonsignori; Ceffi y Velázquez; Rodríguez, Vivas y Romano; Márquez, Orrego, Martínez, Olivera y Conte.

Gol en el primer tiempo: a los 13' Orrego (E).

En el segundo tiempo: no hubo goles.

Score final:

Newell's	0
Escalante	1

Liga Santafesina

3a. fecha — 2a. rueda

TEAMS	J	G	E	P	Gf	Gc	Pt
Gimnasia	12	9	3	—	30	8	21
Unión	11	7	1	3	25	14	15
Colón	10	6	2	2	24	9	14
Candioti	11	6	1	4	24	21	13
Escalante	12	6	1	5	18	14	13
Newell's	12	4	1	7	16	27	8
Descenso							
F. C. Sta. Fe	12	4	2	6	25	27	10
San Luis	12	3	2	7	26	44	8
Guadalupe	12	2	3	7	27	34	7
El Labrador	12	1	4	7	20	41	6

Hipódromo de Paraná

2a. CARRERA

1o. PEGA FUERTE, 52 kilos, stud Chiquito, al cuidado de B. Germará.
2o. Bamboleo, 52 kilos.
3o. Lagunita II, 60 kilos.
4o. Don Rodolfo, 56 kilos.
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 4.10 y 3.60; del 2o. $ 2.60. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 25" 4/5. Jockey: M. Comas.

3a. CARRERA

1o. RATON, 59 kilos, del stud Cuera, al cuidado de E. Olid.
2o. Upa, 60 kilos.
3o. Margot, 56 kilos.
4o. Chiquilín, 56 kilos.
No corrieron: Toldería, Tero, Sargento Batuque. Sports del 1o. $ 12.20 y 2.00; del 2o. $ 2.60 y del 3o. $ 3.20. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 30" 2/5. Jockey: N. T. Paiz.

4a. CARRERA

1o. POPI, 59 kilos, stud Ta-Te-Ti, al cuidado de B. Isa.
2o. Puntano, 60 kilos.
3o. Payador, 62 kilos.
4o. Palma, 57 kilos.
No corrieron: Cielito y Sin Agallas. Sports: del 1o. $ 7.60 y 2.40; del 2o. $ 3.40. Ganada por: 1/2 pescuezo. Tiempo: 30" 2/5. Jockey: C. Gauna.

5a. CARRERA

1o. PROGRESISTA, 61 kilos, del stud Demócrata, al cuidado de E. Ayala.
2o. Firulete, 61 kilos.
3o. El Viajero, 61 kilos.
4o. Julepe, 60 kilos.
No corrieron: Puntano, Zorrito y Don Juan. Sports: del 1o. $ 4.40 y 2.40, del 2o. $ 2 y 2.40 de El Viajero. Ganada por: 1/4 cpos. Tiempo: 37" 1/5. Jockey: J. J. Ruiz.

6a. CHIFLIDO

1o. CHIFLIDO, 55 kilos, por Chin Chin y Nina, del stud Ourizal, al cuidado de M. de la Mata.
2o. Nieto Mío, 58 kilos.
3o. Chón, 59 kilos.
4o. Ay Alita, 59 kilos.
No corrió: Mackintosh. Sports: del 1o. $ 4.30 y 3.30, del 2o. $ 3.30. Ganada por: 3 cpos. Tiempo: 1'30" 1/5. Jockey: N. T. Paiz.

Hipódromo de Rafaela

1a. CARRERA

1o. GRINGUITO, 60 kilos, del stud El Sereno, al cuidado de L. Cignetti.
2o. Chinita, 60 kilos.
3o. Aguatil, 60 kilos.
Corrieron todos. Sports del 1o., pesos 5.80 y 2.20; del 2o. $ 2.40 y del 3o. 2.70. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 23". Jockey: Camejo.

2a. CARRERA

1o. RAMITA, 63 kilos, del stud Emboyerr, al cuidado de M. Antivero.
2o. Maribel, 62 kilos.
3o. 1o. de Mayo, 62 kilos.
4o. De Afuera, 62 kilos.
No corrieron: Neutral y Venena. Sports del 1o. $ 3.10 y 2.20; del 2o. $ 4.00. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 23" 1/5. Jockey: Antivero.

3a. CARRERA

1o. MAREA, 60 kilos, del stud El Dúo, al cuidado de J. Eichelzer.
2o. Serrana, 60 kilos.
3o. Chau Viejo, 60 kilos.
4o. Cebra, 60 kilos.
No corrieron: Juancito y Kike. Sports: del 1o. $ 21.30 y 1.80; del 2o. $ 2.40 y del 3o. 7.10. Ganada por: 3/4 cpo. Tiempo: 35". Jockey: Bessio.

4a. CARRERA

1o. DANDY, 60 kilos, stud La Chela, al cuidado de H. Goytea.
2o. Troperito, 56 kilos.
3o. Malenco, 56 kilos.
4o. Avestruz, 60 kilos.
No corrió Vizcacita. Sports: del 1o. $ 8.20 y 5.80; del 2o. $ 4.30. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 32". Jockey: Goytea.

5a. CARRERA

1o. CASCARRABIAS, 56 kilos, del stud Los Pinos, al cuidado de A. Almirón.
2o. Reflejo, 56 kilos.
3o. Cruz Blanca, 62 kilos.
4o. For Ever, 62 kilos.
No corrieron: Atajacio, Gaucho Americano y Botovar. Sports: del 1o. $ 2.90 y 4.20; del 2o. $ 3.40. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 24" 2/5. Jockey: Arregue.

6a. CARRERA

1o. AFIRMADO, 61 kilos, por Ix y S. Strand, del stud El Desparramo, al cuidado de J. Sincovich.
2o. Camouflage, 63 kilos.
3o. Limonadita, 47 kilos.
4o. Refalosa II, 58 kilos.
No corrieron: Mackintosh y Moreno. Sports del 1o. $ 3.10 y 6.00; del 2o. $ 4.30. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'15" 2/5. Jockey: Ojeda.

Unión de Crespo venció a Huracán de Cañadita: 4 a 0

CRESPO, 14. — Por la disputa del campeonato de la Liga Sanjustina de Futbol, el conjunto de Unión de esta localidad derrotó esta tarde a Huracán, de Cañadita, por 4 goles a 0.

A. Sincovich es el puntero del C. de Motociclismo

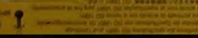
Las posiciones de los corredores que han obtenido puntaje, en el campeonato de la Federación Santafesina de Motociclismo, son las siguientes:

Alberto Sincovich (rafaelino), 22 puntos; Antonio Gonzálvez (santafesino), 21; Juan Batique (esperancino), 20; Garibaldi Flavano (rafaelino), 19; Osvaldo de Nale (rosarino), 16; Marino Romitelli (rafaelino), 14; Francisco Pirola (galvense), 11; Remo Marafetti (rosarino), 8; Francisco González (santafesino), 7; David Dondoni (h.) (santafesino), 6; José Verga (santafesino), 3; Héctor Chiozzi (galvense), 3; Rubén Requena (santafesino), 3; Domingo Taborro (santafesino), 3; Mario Vadis (rosarino), 3; Pedro Rusticci (santafesino), 3; José Yaquero (rafaelino), 3; Armando González (rosarino), 2; José Rayra (santafesino), 1; Emilio Borlero (cañadense), 1.

Carrera suspendida

Según un telegrama que ha recibido en la fecha en la Federación Santafesina de Motociclismo, ha sido suspendida la carrera que para el día 21 del actual, había programado, en el Parque Sarmiento el Córdoba Moto Club, competencia que había sido dividida en la categoría de 350 y 500 c. c. standard y fuerza libre.

No se sabe si la suspensión es definitiva o la fecha ha sido diferida.



Avda. ... Piso ... T. A. 34 ... Agencia en BUENOS AIRES Sr. JOSE LOLIVE - Representante

"Confío en el porvenir del ciclismo de nuestro país", nos expresó C. Cortoni

Después de un largo y, por cierto, muy provechoso viaje, ha vuelto a su terruño el extraordinario ciclista Clodomiro Cortoni y, para expresar su agradecimiento a los aficionados santafesinos que de distintas formas le hicieron llegar su adhesión mientras estuvo en Londres, el campeón suramericano vino a "EL LITORAL" donde hablamos de todos los deportes y, en especial, del que él practica.

Comenzó primero por decirnos que en Londres había actuado satisfactoriamente a pesar de que fué eliminado por el norteamericano, en un final en el que hubo que recurrir a la fotografía, tal fué de reñido. Queda claro, a través de las manifestaciones del gran velocista, que su derrota se debió más a falta de conocimientos técnicos que a su estado de entrenamiento físico. Revela esto, claro está, que Cortoni se dió cuenta de un aspecto tan importante, vital diríamos nosotros, para su carrera deportiva posterior.

Cuando fué con el equipo argentino a Amsterdam a disputar el campeonato del mundo fué sensible el decaimiento físico de Cortoni pero, aunque no tuvo satisfacciones en el sentido exclusivo de un triunfo, adquirió notables conocimientos.

Después estuvo en Francia, aunque sin participar en competencias pero sí vinculándose con deportistas de aquel país, y pasó a Torino donde estuvo durante los meses de setiembre y octubre realizando un extraordinario aprendizaje.

Tal como lo hicimos conocer en su oportunidad, obtuvo una significativa victoria en una prueba individual de velocidad adelantándose, entre otros, al francés Bayer y en la prueba de persecución vencieron al equipo integrado por Ferrari, Pedroni y el francés Bayer. Cortoni corrió con Perrone y Terruzi, formando un homogéneo y notable equipo que fué muy aplaudido.

Luego de otros éxitos deportivos pasó a Milán corriendo en el famoso velódromo de Vigorello, donde batió el record suramericano de los 500 metros, con partida lanzada, señalando 31" 2/5, siendo antes de 32".

Igualó también el record suramericano en 1.000 metros, con partida parada, que es de 1'13" 9/10 y está en poder del uruguayo Tramuttola.

Como puede apreciarse, Cortoni obtuvo victorias de extraordinario valor pero, lo que juzgamos más interesante es que regresa al país con grandes conocimientos técnicos. Mediante la colaboración del director del equipo olímpico italiano, actualmente director de la Casa Frejus, señor Piero Bertolazzi, Cortoni entró en posesión de "secretos" ciclísticos que le significarán progresos sensibles. En efecto el señor Bertolazzi corrigió



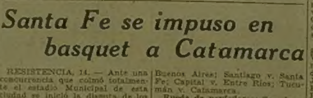
De izquierda a derecha: José González Heras, presidente del Ciclista Moto Club Santafesino; Bonifacio Preno, que siempre cifró grandes esperanzas en Clodomiro Cortoni, a quien vemos a continuación y, finalmente, aparece Alfredo Romero, masajista y entusiasta colaborador del gran ciclista

la posición, pedaleo, etc. de Cortoni de quién dice que posee extraordinaria fuerza y agilidad, aspectos fundamentales para el velocista. El Sr. Bertolazzi expresó que confiaba en que Cortoni sería la revelación del próximo campeonato del mundo, a realizarse en Dinamarca en agosto próximo. Debemos agregar que entonces Cortoni correrá con la dirección del Sr. Bertolazzi.

Sus planes

Cortoni está ansioso por correr. Lo hará en pruebas sobre asfalto que no sean superiores a 30 kilómetros y, como una excepción, que alcancen a poco más. Su propósito es dedicarse a la velocidad y para eso intervendrá en pruebas y locales y en las que se organizarán en Platense. No dudamos que Cortoni ha de representarnos en el campeonato suramericano que se realizará en breve en Montevideo.

Cortoni regresa encantado del largo viaje realizado por distintos países de Europa donde el ciclismo se halla muy adelantado. El campeón suramericano nos expresó que confiaba en el porvenir del ciclismo argentino porque ha comprobado ahora el entusiasmo y calidad de los ciclistas de nuestro país.



Mario Ghela y Guido Messina, famosos ciclistas, posan junto a Clodomiro Cortoni durante la estada del campeón argentino en Torino

A. Bonetti venció por puntos a Alberto Arias

En Río IV, provincia de Córdoba, se presentó el pugilista santafesino Américo Bonetti, que logró una excelente victoria por puntos frente a Alberto Arias. Este pugilista pesó 63 kilos, en tanto que Bonetti acusó en la balanza 61 kilos.

Atilio Francois obtuvo la cuarta etapa de hoy

BUENOS AIRES, 14. — Se disputó hoy la cuarta etapa entre Tres Arroyos y Bahía Blanca, correspondiente a la carrera ciclística "Mil Millas Argentinas". El uruguayo Atilio Francois, tras una pujante acción final, se adjudicó el triunfo en esta etapa, donde se registró este resultado:

1o. Atilio Francois, uruguayo, en 6 hs. 8'; promedio 32.920.

2o. Alfio Ferrari, italiano, con igual tiempo.

3o. Juan Koval, argentino, con igual tiempo.

Con un tiempo de 6 hs. 8' 9" 2/5 se clasificaron los siguientes corredores: Miguel Sevillano, Carlos Unkrodt, A. Pedrone, Dante Benvenutti, Humberto Varisco, Antonio Bértola, Jorge Olivera, Ceferino Perone, Emilio Abascal, P. Marquez, Pedro Meor, Roberto Morera y Antonio Martín. Francisco Vallverdú tardó 6 h. 8'39" 2/5; Armando Devoto en 6 hs. 9' 10"; y seguidamente con 6 hs. 9' 23" 2/5 se clasificaron Miguel Gandía, Dionisio Isco y Julio Georgena. Luego con 6 h. 9'49" entraron Oscar Muleiro, Victor González y P. Coommies.

Se inició en el Jockey un certamen de esgrima

Con la participación de esgrimistas del Jockey Club de Rosario, Newell's Old Boys y Gimnasia y Esgrima de la misma ciudad, Regimiento 12 de Infantería General Arenales, Club Universitario, Gimnasia y Esgrima y Jockey Club de Santa Fe, se inició anoche en los salones de la entidad en último término mencionada, el torneo de esgrima de segunda categoría Ciudad de Santa Fe, autorizado y controlado por la Federación Santafesina de Esgrima.

En la sesión de anoche se obtuvieron los siguientes resultados:

Espada de combate. — (Final): 1o. Alfredo Martínez Zurbano (J.C.R.); 2o. teniente Horacio Jozami (J.C.S.F.); 3o. Alberto Presiera (N.O.B.R.); 3o. teniente Carlos Pittaluga (J.C.S.F.); 5o. Julio C. Laveggio (J.C.S.S.F.)

Florete: 1a. serie: 1o. Juan C. Báscolo (G. y E. R.); 2o. Francisco Cerioni (J.C.S.F.), Pamir Moro (J.C.R.) y M. Raúl Pujato (h.) (J.C.S.F.); 3o. Juan J. de Juan (J.C.S.F.); 2a. serie: 1o. Alfredo Hernández (G. y E. R.), Julio Laveggio (J.C.S.F.) y Juan Carlos Villagi Leiva (J.C.S.F.), 2o. José Carlos Mallo (J.C.R.) y 3o. Rubén Guarnaschelli (G. y E. S. F.) Estos diez floretistas se clasificaron para disputar la serie final que se inició esta mañana con los resultados que damos a conocer a continuación: 1o. Juan Carlos Villagi Leiva (J.C.S.F.); 2o. M. Raúl Pujato (h.) (J.C.S.F.); 3o. Alfredo Hernández (G. y E.S.F.); 4o. Rubén Guarnaschelli (G. y E. S. F.); 5o. Juan José de Juan (J.C.S.F.); 6o. Juan Carlos Báscolo (G. y E. R.); 7o. Pamir Moro (J.C.R.); 8o. Francisco Cerioni (J.C.S.F.)

Encuentros de futbol por el Camp. del C. Legislatura

Por el campeonato de futbol del Club Legislatura, se disputarán la semana próxima los partidos siguientes: miércoles 17, a las 17 horas en Tramfuerza: Provincial v. Tribunales; sábado 20, a las 17, en J. J. Paso: Salud Pública v. Navegación y Puerto.

Santa Fe se impuso en basquet a Catamarca

RESISTENCIA, 14. — Ante una concurrencia que colmó totalmente el estadio Municipal de esta ciudad se inició la disputa de los octavos de final del campeonato argentino de basquetbol.

El conjunto de Santa Fe logró una ajustada victoria en un encuentro reñido y emotivo al medirse con Catamarca por 37 a 36 luego de haberse adjudicado la primera parte del cotejo por 19 a 15. Al promediar la segunda etapa el score se igualó en 24 tantos. Se recobraron los jugadores santafesinos y lograron imponerse finalmente por el score indicado más arriba.

Hicieron tantos en Santa Fe: Baudracco 2, Alegrechy 0, Del Vechio 13, Venturi 2, Benaglio 3, Ulla 11, Poletti 7 y Gianni 0.

Los resultados generales registrado anoche fueron estos:

Rueda de ganadores: Santa Fe 37 v. Catamarca 36; Santiago 29 v. Tucumán 19; Buenos Aires 50 v. Entre Ríos 45; Córdoba 35 v. Capital Federal 26.

Rueda de perdedores: San Juan 36 v. Chubut 23; San Luis 31 v. La Pampa 29; Chaco 40 v. La Rioja 34; Mendoza 54 v. Neuquén 37; Formosa ganó puntos por haber llegado tarde Corriente. Con respecto a este último encuentro es posible que el congreso disponga que se programe nuevamente.

Los partidos de hoy

Un partido difícil tendrá esta noche el conjunto de Santa Fe. Deberá medirse con Santiago del Estero que ha venido cumpliendo performance excelentes.

El programa a cumplirse es el siguiente:

Rueda de ganadores: Córdoba v. Buenos Aires; Santiago v. Santa Fe; Capital v. Entre Ríos; Tucumán v. Catamarca.

Rueda de perdedores: San Juan v. Chaco; Chubut v. La Rioja; Salta v. San Luis; Neuquén v. Corrientes; Río Negro v. Misiones; Mendoza v. Formosa.

Reeligieron a Echegaray

Se reunió ayer el congreso de la Confederación Argentina de Basquetbol que procedió a elegir el presidente por un nuevo período de dos años. Fué reelecto el Dr. Marcelo Eduardo Echegaray.

El torneo T. Mocoretá

Se iniciará mañana la disputa del torneo Tribu Mocoretá que anualmente organiza la Asociación Santafesina de Basquetbol en homenaje a los que introdujeron este deporte en la ciudad.

Los encuentros que se jugarán mañana que corresponden a primera y segunda división son los siguientes:

Cancha de G. y Esgrima: a las 21.15, segunda, Kimberley v. Rivadavia Juniors y a las 22.15, primera, Kimberley v. Rep. del Oeste.

Cancha de Rep. del Oeste: a las 21.15, segunda, G. y Esgrima v. Regatas y a las 22.15, primera, Ferroviario v. Escalante.

Cancha de Kimberley: a las 21 y 30, primera, Regatas v. Sporting.

Los partidos de primera y segunda continuarán el miércoles.

Un partido en Rosario

En la cancha del Club Rosario Central se disputó anoche el encuentro de basquetbol entre los primeros equipos de los locales y el de Racing, que finalizó empatado en 36 tantos. Como el partido era de carácter amistoso no se jugó tiempo suplementario.

San Lorenzo se impuso a López y Planes: 4 a 3

En la cancha del Club Barrio Oser se jugó esta mañana el encuentro final correspondiente al campeonato de segunda división de la Federación Santafesina de Futbol entre los ganadores de las zonas sur y norte, San Lorenzo y López y Planes.

Una crecida concurrencia presenció las alternativas del encuentro que finalizó con el triunfo de San Lorenzo por cuatro tantos contra tres. A las órdenes del árbitro Brignone los conjuntos se alistaron de la forma siguiente:

San Lorenzo: Giuponi; Rebechi y Giménez; Aguilar, Kaufmann y Elías; Mafuchi, Riquelme, Miccoci, Alvarez y Greco.

López y Planes: Ferronato; Castillo y Sassetti; Figueroa, Gómez y de la Mata, Mierea, Mendoza, Ojeda, Vazquez y Giménez.

En los primeros minutos de la lucha las acciones favorecieron a San Lorenzo que conquistó por intermedio de Mafucchi su primer tanto cuando corrían 8'. Un minuto después López y Planes logró el tanto del empate por intermedio de Mierea. Las acciones del match se equilibraron y a los 35' el árbitro expulsó de la cancha al jugador Mierea por arrojar la pelota de la cancha.

Cuando se habían jugado 40', Grecco ejecutó un tiro libre desde cuarenta metros en forma potente venciendo al guardavalla de López y Planes. Al finalizar el primer tiempo ganaba San Lorenzo por dos tantos contra uno.

En el segundo período y cuando sólo se llevaba jugado un minuto, Ojeda, aprovechando una indecisión de los zagueros contrarios, consiguió vencer nuevamente a Giumponi con un tiro débil y a una esquina.

A los 23' Figueroa cometió foul contra Greco. Se encargó éste de ejecutar la pena desde treinta metros, y con un tiro razante venció nuevamente a Ferronato, poniendo en ventaja a su equipo.

Cuando se habían jugado 35' el árbitro ordenó la expulsión del jugador Figueroa, por juego brusco, quedando López y Planes con diez hombres.

A los 43' Alvarez conquistó el cuarto tanto par San Lorenzo y a los 44' Ojeda descontó, finalizando luego el encuentro con el triunfo de San Lorenzo por 4 a 3.

No se disputaron los partidos de "baby" en la cancha del C. Unión

La Federación de Baby Futbol había anunciado para esta mañana la disputa de varios partidos en la cancha de Unión, correspondiente a un torneo que había suscitado gran expectativa en el mundo infantil. Pero parece ser que ha existido un mal entendido porque, si bien Unión había cedido el field para tal fin, la Liga había dispuesto la realización, en la citada cancha, de un partido de quinta entre Gimnasia y F. C. Oeste.

Así fué que cuando los pequeños jugadores, en gran cantidad, llegaron a la cancha de avenida López y Planes, acompañados por muchos aficionados, se encontraron con la ingrata novedad de que no se podrían disputar los partidos. La circunstancia apuntada causó muy mala impresión entre los niños y dirigentes de la Federación Santafesina de Baby Futbol. Nosotros creemos que la Liga ha carecido de información suficiente porque, en caso contrario, no dudamos que los dirigentes habrían dispuesto ceder la cancha y hacer jugar el citado partido de quinta en otra. Convendrá, pues, que en otra oportunidad los dirigentes de la Federación se pongan en contacto con la Liga para que no ocurra lo de hoy, que desilusionó a muchos niños.

Se resolvió jugar los partidos de esta mañana en horas de la tarde en otro field y mañana por la tarde, en la cancha de Unión, se disputarán los partidos semifinales y el final de este campeonato infantil.

En cuanto al partido que vimos esta mañana entre F. C. Oeste y Gimnasia, fué muy interesante y se resolvió con la victoria de Gimnasia y Esgrima por 2 a 1, aunque los perdedores hicieron méritos para merecer otra suerte.

José Trentino ganó la "Doble Laguna Paiva"

Esta mañana se disputó la carrera ciclística "Doble Laguna Paiva" que había organizado el Club Central Villa María Selva, adjudicándose el triunfo el ciclista José Trentino.

La clasificación final fué la siguiente: 1o. José Trentino, del C. Villa Ma. Selva; 2o. Antonio Peralta, de Rosario; 3o. Luis Magdalena de C. V. M. Selva; 4o. Justo Chiecher, de Paraná; 5o. Ernesto Cossio; 6o. Guillermo Prats; 7o. Alejandro Di Capua; 8o. Francisco Aparicio.

Un torneo de atletismo se llevará a cabo mañana

Un programa completo de atletismo ha preparado la subcomisión de ese deporte del Club de Gimnasia y Esgrima. Figuran inscriptos en el mismo una gran parte de los atletas de Velocidad y Resistencia que tan brillantemente se adjudicaran los campeonatos de la provincia y también una nutrida delegación del Club Atenas de la localidad de Santo Tomé. Es indudable que su disputa ha despertado gran interés y que las marcas alcanzarán buen relieve ya que todos los participantes se hallan en perfecto estado de entrenamiento. Antonio Pocoví, competirá fuera de clasificación, en la prueba de 400 metros, este es un atractivo más que se agrega al mismo. Se han instituido premios consistentes en medallas que serán entregadas en el acto.

Los participantes

La nómina de inscriptos por prueba hasta ahora es la siguiente: 100 metros: R. Vicentin, H. Moreno, M. De Pedro, L. Peyrano, A. Brouver, A. Maradona, J. Maradona, R. [illegible], R. Galetto, L. Doldán, R. Cabe, J. Bieler. 200 metros: Mario De Pedro, R. Tomasetti, A. Maradona, J. Maradona, L. Giordano, R. Galetto, A. Iribas, J. Bieler. 400 metros: A. Beneitez, R. Romano, M. De Giovanni, H. Moreno, J. Mardini, A. Clark; 800 metros: M. De Vicenzi, L. Avalos, J. Bordini, W. Ramírez, R. Romano, M. Pereyra, A. Iribas, A. Clark y F. Celis; 1.500 metros: W. Ramírez, L. Avalos, L. Ortega; 110 metros vallas: A. Brouver de Koning, R. Cimosmo, R. Vicentin, T. Foresmy, H. Segado, E. Pigliacampo, E. Rivero. Salto en alto: J. C. Carrera, T. Foresmy, H. Segado, L. Peyrano, L. Doldán. Salto en largo: A. Brouver de Koning, Mario Silvestrini, J. C. Carrera, José Maradona, L. Giordano, R. Galetto, L. Doldán, H. Cabrera. Salto con garrocha: Héctor Segado y R. Cimosmo. Lanzamiento de la jabalina: O. Peralta, J. Toniollo, T. Foresmy. Lanzamiento del disco: H. Rico, V. Falco, R. Galarza, R. Pigliacampo, R. Ferrero. Lanzamiento de la bala: O. Peralta, H. Rico, V. Falco, J. Toniollo, R. Galarza, R. Pigliacampo, F. Ferrero. Damas: 100 metros: L. Buglia, S. Dardatti, L. Foresmy, E. Mazzorana, G. Giordano, G. Palecii. Salto en largo: Lelia Foresmy, L. Buglia, S. Dardatti, E. Mazzorana. Salto en alto: L. Foresmy, C. Silva. Lanzamiento de la jabalina: E. Igurt, I. Méndez, C. Razze. Lanzamiento del disco: E. Igurt, I. Razze.

El horario

A las 15: 100 metros damas y caballeros, simultáneo; 15.15: lanzamiento de la bala, caballeros; 15.?: 800 metros llanos; 15.30: salto en largo damas y caballeros, simultáneo; 16: lanzamiento del disco, damas y caballeros; 16.15: 100 metros llanos final, caballeros; 16.30: salto con garrocha; 16.45: 400 metros llanos (final); 17: salto en alto damas y caballeros; 17.15: 1.500 metros llanos; 17.30: 110 metros con vallas, final; 17.45: 200 metros final; 18: lanzamiento de la jabalina, damas y caballeros; 18.15: postas de 4x100, damas y caballeros.

Buen festival de boxeo habrá el viernes 19

Organizado por el Boxing Club Alcibíades Aguilar, se realizará el próximo viernes en el Pabellón de Industrias, un lucido festival boxístico, en cuyo encuentro de fondo se enfrentarán los destacados púgiles locales Demetrio Freytas y Miguel Gonsalvez.

El programa completo de peleas es el siguiente:

1a. pelea, (livianos): Ernesto Sedfieti (Aldrovandi) vs. Juan Ojeda (Aguilar).

2a. pelea (moscas): Pompeo Daden (Aguilar) vs. Juan Samaniego (Pinasco).

3a. pelea, (mediomedianos): Angel Angelini (Aguilar) vs. Julio Arias (Pinasco).

4a. pelea, (livianos): Orlando Ramírez (Aguilar) vs. Miguel Hernández (Minelis).

5a. pelea (livianos): Jorge Hianco (Aguilar) vs. Antonio T[illegible] (Minelis).

6a. pelea, (mediomedianos): [illegible]dor Gastón (Aguilar) vs. Ju[illegible] mínguez (Pinasco).

7a. pelea, (mediopesados): [illegible]las Zapata (Aguilar) vs. Ju[illegible]slavsky (Aldrovandi).

8a. pelea, (mediomedianos): Demetrio Freytas (Aguilar) v[illegible] guel Gonsalvez (Pinasco).

En cuanto al precio de las localidades, es el siguiente: ring $ 3.80, plateas $ 2.80; popular 1.10.

Una carrera de autos "Midgets" se llevará a cabo en San Gerónimo

Las autoridades del Club [illegible] y Motor Club, ambas [illegible] Jerónimo Norte, están [illegible] con todo entusiasmo en la [illegible] nización de una carrera de "midgets" que se llevará [illegible] el 21 del cte. en el circuito [illegible] de recientemente [illegible] una competencia de motos [illegible] y cuyo estado actual es [illegible] lo que permitirá que los [illegible] conductores de los diminutos [illegible] puedan desarrollar [illegible] los promedios de marcha.

El anuncio del espectáculo [illegible] provocado gran interés, pues [illegible] se sabe que este tipo de [illegible] goza de la predilección de [illegible] cionados. En los próximos [illegible] los organizadores de la [illegible] ría darán a conocer [illegible] talles de importancia, [illegible] dos con ella.

Además de esa carrera de [illegible] gets", se efectuará como [illegible] nar una competencia de [illegible] clismo en la que solamente [illegible] participar aficionados de [illegible] rónimo Norte.